



Informe de Revisión Limitada de Red Eléctrica Corporación, S.A.

(Junto con los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado de Red Eléctrica Corporación, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

A los Accionistas de Red Eléctrica Corporación, S.A. por encargo de la Dirección:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2.a adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores de la Sociedad en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.

Ana Fernández Poderós

27 de julio de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/15245

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones



**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe
de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de seis meses
finalizados el 30 de junio de 2021**

Miles de euros

Activo	Nota	30.06.2021	31.12.2020
Inmovilizado intangible	7	701.734	690.850
Inmovilizado material	7	9.513.441	9.511.245
Inversiones inmobiliarias	7	1.314	1.325
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	566.920	519.312
Activos financieros no corrientes	13	114.553	116.205
A valor razonable con cambios en Otro resultado global		79.030	79.363
A valor razonable con cambios en resultados		13.860	7.973
A coste amortizado		21.663	28.869
Derivados no corrientes	13	17.650	146
Activos por impuesto diferido	15	79.741	88.015
Otros activos no corrientes	13	2.173	2.442
Total Activo no Corriente		10.997.526	10.929.540
Existencias	9	30.304	34.875
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	1.211.090	1.342.099
Clientes por ventas y prestaciones de servicio		67.424	43.054
Otros deudores		1.137.412	1.288.342
Activos por impuesto corriente		6.254	10.703
Otros activos financieros corrientes	13	30.286	35.812
A coste amortizado		30.286	35.812
Derivados corrientes	13	1.022	19.991
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.150.258	481.772
Total Activo Corriente		2.422.960	1.914.549
Total Activo		13.420.486	12.844.089

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Grupo Red Eléctrica
Estado de Situación Financiera Consolidado a 30 de junio de 2021 y 2020

Miles de euros

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	30.06.2021	31.12.2020
Fondos propios		3.577.029	3.613.425
Capital		270.540	270.540
Reservas		2.984.869	2.905.234
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		(36.550)	(36.550)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		358.170	621.185
Dividendo a cuenta (-)		-	(146.984)
Ajustes por cambios de valor		(140.592)	(177.823)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.428	12.761
Operaciones de cobertura		(73.923)	(93.559)
Diferencias de conversión		(79.097)	(97.025)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante		3.436.437	3.435.602
Participaciones no dominantes		58.524	56.351
Total Patrimonio Neto	11	3.494.961	3.491.953
Subvenciones y otros		706.088	707.920
Provisiones no corrientes		129.094	135.986
Pasivos financieros no corrientes	13	6.414.323	6.485.404
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		6.357.397	6.427.644
Otros pasivos financieros no corrientes		56.926	57.760
Pasivos por impuesto diferido	15	414.396	417.353
Derivados no corrientes	13	14.040	50.350
Otros pasivos no corrientes		103.800	96.233
Total Pasivo no Corriente		7.781.741	7.893.246
Provisiones a corto plazo		58.613	57.183
Pasivos financieros corrientes	13	1.399.563	823.767
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		601.064	214.973
Otros pasivos financieros corrientes		798.499	608.794
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	684.590	577.720
Proveedores		343.218	258.860
Otros acreedores		269.255	293.899
Pasivos por impuesto corriente		72.117	24.961
Derivados corrientes	13	1.018	220
Total Pasivo Corriente		2.143.784	1.458.890
Total Patrimonio Neto y Pasivo		13.420.486	12.844.089

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Grupo Red Eléctrica
Cuenta de Resultados Consolidada a 30 de junio de 2021 y 2020

Miles de Euros

	Nota	30.06.2021	30.06.2020
Importe neto de la cifra de negocio	16.a	975.853	977.892
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	24.220	26.713
Participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (con actividad análoga al Grupo)	8	15.528	8.007
Aprovisionamientos	16.c	(10.989)	(13.436)
Otros ingresos de explotación	16.b	8.010	10.961
Gastos de personal	16.d	(88.213)	(87.483)
Otros gastos de explotación	16.c	(153.140)	(156.405)
Amortización del inmovilizado	7	(258.167)	(271.679)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		14.112	15.354
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		324	(660)
Resultado de Explotación		527.538	509.264
Ingresos financieros		6.037	8.697
Gastos financieros		(56.365)	(75.358)
Diferencias de cambio		702	(2.885)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Resultado Financiero		(49.626)	(69.546)
Resultado antes de Impuestos		477.912	439.718
Impuesto sobre beneficios		(117.992)	(108.050)
Resultado Consolidado del Ejercicio		359.920	331.668
A) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante		358.170	331.707
B) Resultado Consolidado del Ejercicio Atribuido a Participaciones no Dominantes	2.e	1.750	(39)
Beneficio por Acción en euros			
Beneficio básico por acción en euros	21	0,66	0,62
Beneficio diluido por acción en euros	21	0,66	0,62

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Grupo Red Eléctrica

Estado Consolidado de Resultados Global a 30 de junio de 2021 y 2020

	30.06.2021	30.06.2020
A) Resultado Consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados)	359.920	331.668
B) Otro Resultado Global – Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo:	3.493	(7.824)
1. Por ganancias y pérdidas actuariales	5.101	1.577
2. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado global	(333)	(9.007)
3. Efecto impositivo	(1.275)	(394)
C) Otro Resultado Global – Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	37.987	(83.323)
1. Coberturas de los flujos de efectivo:	10.091	13.436
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	3.920	9.731
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	6.171	3.705
2. Diferencias de conversión:	24.468	(114.285)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	24.468	(114.285)
3. Participación en Otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	12.067	(7.686)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	12.067	(7.686)
4. Efecto impositivo	(8.639)	25.212
Resultado Global Total del Ejercicio (A + B + C)	401.400	240.521
a) Atribuidos a la entidad dominante	399.227	244.221
b) Atribuidos a participaciones no controladoras	2.173	(3.700)

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.



Grupo Red Eléctrica

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 30 de junio de 2021 y 2020

Patrimonio Neto / Miles de euros	Capital suscrito	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos a 31 de diciembre de 2019	270.540	2.616.194	(36.504)	718.040	(52.466)	98.630	3.614.434
Reexpresión por combinación de negocios Hispasat (*)	-	-	-	(3.288)	-	(25.990)	(29.277)
Saldos a 1 de enero de 2020 (*)	270.540	2.616.194	(36.504)	714.752	(52.466)	72.640	3.585.156
I. Resultado Global del Ejercicio	-	1.183	-	331.707	(88.669)	(3.700)	240.521
II. Operaciones con socios o propietarios	-	146.960	(4.851)	(568.611)	-	-	(426.502)
- Distribución de dividendos	-	147.002	-	(568.611)	-	-	(421.609)
- Operaciones con acciones propias	-	(42)	(4.851)	-	-	-	(4.893)
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	146.141	-	(146.141)	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	146.141	-	(146.141)	-	-	-
- Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 30 de junio de 2020	270.540	2.910.478	(41.355)	331.707	(141.135)	68.940	3.399.175
Saldos a 1 de enero de 2021	270.540	2.758.250	(36.550)	621.185	(177.823)	56.351	3.491.953
I. Resultado Global del Ejercicio	-	3.826	-	358.170	37.231	2.173	401.400
II. Operaciones con socios o propietarios	-	146.984	-	(540.511)	-	-	(393.527)
- Distribución de dividendos	-	146.984	-	(540.511)	-	-	(393.527)
- Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	75.809	-	(80.674)	-	-	(4.865)
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	80.674	-	(80.674)	-	-	-
- Otras variaciones	-	(4.865)	-	-	-	-	(4.865)
Saldos a 30 de junio de 2021	270.540	2.984.869	(36.550)	358.170	(140.592)	58.524	3.494.961

(*) Cifras re-expresadas como consecuencia del registro contable de la combinación de negocios de Hispasat con efectos 3 de octubre de 2019.

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Grupo Red Eléctrica
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado a 30 de junio de 2021 y 2020

Miles de euros

	Nota	30.06.2021	30.06.2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		788.505	580.463
Resultado antes de impuestos		477.912	439.718
Ajustes del resultado:		283.788	330.184
Amortización del inmovilizado	7	258.167	271.679
Otros ajustes del resultado		25.621	58.505
Participaciones por el método de la participación		(15.528)	(8.007)
Resultados por enajenación/deterioro de activos no corrientes e instrumentos financieros		(324)	660
Devengo de ingresos financieros		(6.037)	(8.697)
Devengo de gastos financieros		56.365	75.358
Dotación/exceso provisiones riesgos y gastos		5.257	14.545
Imputación de subvenciones de capital y otros		(14.112)	(15.354)
Cambios en el capital corriente		156.176	(36.615)
Variación en Existencias, Deudores, pagos anticipados corrientes y otros activos corrientes		139.022	40.375
Variación en Acreedores comerciales, pasivos por contratos corrientes y otros pasivos corrientes		17.154	(76.990)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(129.371)	(152.824)
Pagos de intereses		(76.674)	(104.739)
Cobros de dividendos		4.848	4.848
Cobros de intereses		534	2.992
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		(61.693)	(55.895)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación		3.614	(30)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		(268.198)	(638.796)
Pagos por inversiones		(274.702)	(652.780)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(263.544)	(278.518)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocios		-	(374.262)
Otros activos financieros		(11.158)	-
Cobros por desinversiones		(653)	3.463
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		586	144
Otros activos financieros		(1.239)	3.319
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		7.157	10.521
Otros cobros de actividades de inversión		7.157	10.521
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		146.941	300.773
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	(4.892)
Adquisición		-	(22.852)
Enajenación		-	17.960
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	13	317.641	472.781
Emisión y disposición		709.684	1.572.765
Devolución y amortización		(392.043)	(1.099.984)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11	(146.984)	(147.002)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(23.716)	(20.114)
Pagos de intereses		(48)	(131)
Otros cobros/ (pagos) de actividades de financiación		(23.668)	(16.732)
Efecto de las Variaciones de los Tipos de Cambio en el Efectivo		1.238	(2.894)
Aumento / (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes		668.486	239.546
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del periodo		481.772	328.570
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		1.150.258	568.116

Las notas 1 a 22 y el Anexo I forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Índice

1	Actividades de las Sociedades del Grupo	8
2	Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.....	8
3	Regulación sectorial.....	10
4	Principios contables y normas de valoración.....	12
5	Consideraciones sobre la COVID-19 en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.....	12
6	Combinaciones de negocios	13
7	Inmovilizado intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias.....	14
8	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	15
9	Existencias.....	16
10	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	16
11	Patrimonio Neto.....	16
12	Política de gestión del riesgo financiero.....	19
13	Activos financieros, Pasivos financieros y Derivados.....	19
14	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	23
15	Situación fiscal.....	24
16	Ingresos y Gastos	24
17	Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas	26
18	Retribución al Consejo de Administración	27
19	Retribuciones a Directivos	29
20	Información por segmentos	30
21	Beneficio por acción	33
22	Hechos posteriores al 30 de junio de 2021.....	33
	Anexo I: Detalle de participaciones a 30 de junio de 2021.....	34

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en www.ree.es



1 Actividades de las Sociedades del Grupo

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica). La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alcobendas (Madrid), y tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo español formando parte del selectivo IBEX-35.

El Grupo tiene como actividad principal el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español. Estas actividades reguladas se desarrollan a través de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE).

El Grupo también presta servicios de telecomunicaciones a terceros a través del Subgrupo HISPASAT (en adelante HISPASAT) mediante la operación de infraestructuras satelitales y a través de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (en adelante REINTEL), a través del alquiler de fibra oscura troncal. Asimismo, el Grupo desarrolla actividades de transporte de energía eléctrica fuera de España a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U. (en adelante REI), y sus participadas.

Adicionalmente, el Grupo desarrolla actividades a través de sus sociedades dependientes encaminadas a facilitar la financiación de sus actividades y la cobertura de riesgos a través del reaseguro de sus activos y actividades. También lleva a cabo actividades de desarrollo y construcción de infraestructuras e Instalaciones eléctricas a través de sus entidades dependientes y/o participadas, Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (REIN-CAN) e Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE). Asimismo, el Grupo realiza actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica a través de su filial Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología S.A.U. (RETIT).

En el Anexo I se detallan las actividades y domicilio social tanto de la Sociedad matriz como de las sociedades dependientes, así como la participación, tanto directa como indirecta, que la Sociedad matriz posee de las sociedades dependientes.

2 Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

a) Información general

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 30 de junio de 2021 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al semestre terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, formulados por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de julio de 2021, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo que, junto con la Sociedad, componen el Grupo Red Eléctrica (Anexo I). Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo Red Eléctrica adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y se presentan en miles de euros (salvo que se indique otra unidad).



De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en vigor.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se haya dejado de aplicar.

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2021.

b) Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han tenido en cuenta las mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas, con entrada en vigor el 1 de enero de 2021. Estas mejoras no han tenido efectos significativos en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo, y se detallan a continuación:

Efectivo desde:	Nuevas modificaciones
1 de enero de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIIF9, NIC 39, NIIF 7 y NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los tipos de interés de referencia (segunda fase)
	<ul style="list-style-type: none">• Modificación NIIF 4 Contratos de Seguro "Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 a 1 de enero de 2023"

Respecto a las modificaciones a la NIIF9, NIC 39, NIIF 7 y NIIF 4 y NIIF 16 "Reforma de los tipos de interés de referencia - segunda fase". Estas modificaciones proporcionan guías específicas y ciertas exenciones relacionadas con la reforma de los tipos de interés de referencia (IBOR). Las exenciones relacionadas con la contabilidad de coberturas especifican que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de coberturas. Sin embargo, cualquier ineficacia de la cobertura debe continuar registrándose en la Cuenta de resultados.

En relación a la reforma del IBOR, el Grupo mantiene diversas relaciones de cobertura con objeto de cubrir los riesgos de tipo de interés y de cambio, con instrumentos derivados y subyacentes cuyo tipo de interés de referencia es, de forma general, el EURIBOR. Ninguna relación de cobertura se ha visto afectada. Los restantes tipos de interés de referencia están siendo objeto de un proceso de reforma a nivel global que, no obstante, se estima que no vaya a afectar a las relaciones de cobertura a largo plazo mantenidas en la actualidad.

El Grupo mantiene una actitud proactiva ante dicho proceso, realizando su seguimiento y análisis con la antelación suficiente que permita evitar que surjan impactos negativos durante su desarrollo. En base a ello, no se estima que la reforma de los tipos de interés de referencia vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones. Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han preparado de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.



Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible, tal y como se describen en la nota 2c) "uso de estimaciones e hipótesis" de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha reestimado la vida útil de ciertos activos satelitales tal y como se detalla en la nota 7.

d) Principios de consolidación

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

e) Variaciones en el perímetro de consolidación

Con fecha 15 de enero de 2021 se ha constituido la Sociedad peruana "Hispasat Perú S.A.C". El objeto social principal es la prestación de servicios de telecomunicación. Esta Sociedad es propiedad al 100% de Hispasat S.A.

Con fecha 31 de enero de 2020 se constituyó la Sociedad brasileña "Red Eléctrica Brasil Holding LTDA" (en adelante REB). El objeto social principal es la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores. Esta Sociedad es propiedad al 100% de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

Con fecha 25 de marzo de 2020, después de cumplirse las condiciones suspensivas del contrato de adquisición, se adquirió el 50% de la Sociedad brasileña "Energia Empreendimentos e Participacoes S.A" y sociedades dependientes (en adelante ARGO Energía). El objeto social principal es la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores. Esta Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil. Esta sociedad es propiedad al 50% de Red Eléctrica Brasil (REB).

f) Comparabilidad de la información

La Dirección del Grupo presenta en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados información comparativa correspondiente al ejercicio 2020.

3 Regulación sectorial

a) Sector eléctrico en España

Como se recoge en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2020, el marco normativo del sector eléctrico actualmente en vigor emana de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

En las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020 queda reflejado el nuevo marco retributivo, aplicable desde el 1 de enero de 2020, para las actividades de transporte de energía eléctrica y operación del sistema, fijado en las circulares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) publicadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. Las mencionadas circulares estarán vigentes para la actividad de transporte para el periodo 2020-2025 y para la actividad de operación del sistema para el periodo 2020-2022.

Entre las principales novedades legislativas de 2021 cabe destacar la aprobación en el mes de mayo de la Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética cuyo proyecto fue aprobado por el Consejo de Ministros el 19 de mayo de 2020, y ha seguido su tramitación hasta su aprobación definitiva un año más tarde.

Dicha ley persigue asegurar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, facilitar la descarbonización, promover la adaptación a los impactos del cambio climático y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Para ello establece unos objetivos mínimos a 2030 de reducción de emisiones de al menos el 23% respecto a 1990; cuota de energías renovables en el consumo final de energía de al menos 42%; generación eléctrica con renovables de al menos 74% y mejora de la eficiencia energética disminuyendo el consumo de energía primaria en al menos un 39,5% respecto a la senda base establecida por la UE. Además, establece que España debe alcanzar la neutralidad climática antes de 2050, con un sistema eléctrico que deberá estar basado, exclusivamente, en fuentes de generación de origen renovable para ese año.



Los objetivos planteados están en línea con los incorporados con la versión definitiva del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021 – 2030, publicado en marzo de 2021. El PNIEC es la herramienta de planificación estratégica que integra la política energética y climática de España para la próxima década.

Más allá de las dos medidas anteriores, también se ha introducido, a lo largo del año pasado, una serie de nuevas leyes y reglamentos para poder conseguir que la transición energética se haga realidad. Destaca, en este sentido, el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Este Real Decreto-ley, transpone además en parte la Directiva 2019/944, del Mercado Interior de la Electricidad, incorporando algunas figuras que están llamadas a jugar un papel clave en el sistema eléctrico futuro, como el almacenamiento, las comunidades de energía o los agregadores de demanda.

La aprobación del Real Decreto-ley 23/2020 también incorporó una serie de requisitos para los titulares de permisos de acceso y conexión. El desarrollo reglamentario de este Real Decreto-Ley se ha culminado entre finales de 2020 y principios de 2021: el 30 de diciembre se publicó el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, mientras que el 20 de enero se aprobó la Circular 1/2021, de la CNMC, por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica. Ambas normas establecen los criterios, principios y procedimientos que serán de aplicación para poder conectar una instalación de generación o almacenamiento a las redes eléctricas, estableciendo el Real Decreto también las condiciones para demanda y distribución.

En el ámbito de la transición energética, además de todos estos avances en el marco regulatorio/legislativo, es importante destacar el impulso económico que se dará gracias a los fondos europeos para la recuperación económica, conocidos como Next Generation EU. Para poder ejecutar los mismos, el Gobierno de España presentó en abril 2021 su Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia conocido como “España Puede”. La Comisión Europea aprobó, el 16 de junio de 2021, el citado Plan, publicando una propuesta de Decisión que debe ser ahora adoptada por el Consejo.

Más allá de las novedades anteriores, en el marco regulatorio nacional cabe señalar los últimos cambios consecuencia de la aprobación del Real Decreto-ley 1/2019 y más concretamente el nuevo marco regulatorio de peajes y cargos: la aprobación Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico y la Circular 3/2021, de 17 de marzo, de la CNMC, por la que se modifica la Circular 3/2020, de 15 de enero, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. Con estos dos desarrollos, desde junio 2021 ha empezado a aplicarse la nueva estructura tarifaria.

Por último, también es importante señalar, los avances experimentados para la aprobación de la Planificación de la Red de Transporte de Electricidad 2021-2026, cuya propuesta se lanzó a consulta pública en febrero 2021. La nueva planificación se prevé que esté en vigor antes de 2022.

En relación con la retribución de la actividad de transporte, y más en concreto en relación al recurso contencioso-administrativo presentado por la Administración en abril de 2018 ante el Tribunal Supremo contra la Orden IET/981/2016 que fijaba con carácter definitivo la retribución del transporte del ejercicio 2016, por el que se planteaba la revisión de determinados parámetros retributivos, el día 29 de junio de 2020 se notificó la sentencia del Tribunal Supremo. Dicha sentencia dio en parte la razón a la Administración así como a parte de los argumentos defendidos por la Compañía, por lo que la orden IET/981/2016 y los ingresos de 2016 deberán ser corregidos, lo que se espera que tenga lugar a lo largo de 2021, y por tanto, eso también permitirá que se pueda producir el establecimiento de los ingresos definitivos de la actividad de transporte de los años 2017-2021.

b) Sector eléctrico Internacional

En el ámbito internacional, la Comisión Nacional Eléctrica (CNE) en Chile está llevando a cabo un proceso de Estudio de Valorización Nacional del periodo 2020-2023. Conforme a la Ley 20.936, cada 4 años se debe llevar a cabo el proceso de revisión para determinar el valor anual de retribución de los activos de transmisión, tanto del sistema de transmisión zonal como del sistema de transmisión nacional.



En este contexto, en 2019 se concluyó la revisión de las vidas útiles de los elementos instalados y la tasa de descuento, quedando pendiente completar en el ejercicio 2021 la determinación de los valores de inversión, los costes anuales de operación y mantenimiento.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha registrado los ingresos de sus filiales en Chile en base a su mejor estimación sobre las cifras finales que serán aprobadas en dicho proceso.

A fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el proceso de revisión está en curso y se prevé la emisión por la CNE del Informe Técnico Definitivo el 30 de julio de 2021. Posteriormente, dicho informe será revisado y aprobado por el denominado "Panel de Expertos" cuya resolución se estima que se produzca antes de finalizar el ejercicio 2021. En base a la experiencia en procesos similares, la resolución del "Panel de Expertos" puede diferir del Informe Técnico Definitivo de la CNE. El Grupo considera que la resolución final de este proceso no diferirá de forma significativa con la estimación de ingresos registrada a junio de 2021.

No ha habido novedades significativas en el sector eléctrico en Perú y Brasil desde las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2020.

c) Regulación sector Telecomunicaciones

No ha habido novedades legislativas sectoriales significativas desde las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas a 31 de diciembre de 2020.

4 Principios contables y normas de valoración

En estos Estados Financieros Intermedios Consolidados se han mantenido los mismos principios contables utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, excepto por los correspondientes a las modificaciones a la normativa NIIF-UE (ver nota 2b), que no han tenido un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

5 Consideraciones sobre la COVID-19 en los Estados Financieros Intermedios Consolidados

La aparición en 2020 del coronavirus COVID-19, calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), tuvo un gran impacto a nivel global en el ejercicio 2020, y continúa teniendo impacto en el ejercicio 2021. La recuperación de la actividad económica global, a la situación previa a esta crisis, va a depender en gran medida del porcentaje de población con las diferentes pautas de vacunación, consiguiendo de esta forma la inmunidad de grupo.

En España, la última declaración de estado de alarma aprobada a finales de 2020, finalizó el 9 de mayo de 2021 y desde el comienzo de esta crisis la necesidad de garantizar el suministro energético en general y, el eléctrico en particular, ha sido un objetivo prioritario.

Durante el primer semestre de 2021, se han llevado a cabo en España con normalidad todas las actividades de operación y mantenimiento de instalaciones, así como los trabajos de construcción de nuevas infraestructuras. En dicho periodo, no se ha presentado ninguna incidencia que haya representado un riesgo para la cobertura de la demanda eléctrica y el correcto funcionamiento del sistema, y tampoco se han registrado incidencias en la red de transporte que hayan condicionado la operación del sistema eléctrico español.

Asimismo, tanto el negocio de infraestructuras eléctrico internacional como el negocio de telecomunicaciones han estado prestando servicios esenciales sin incidencias. En el negocio internacional, durante 2021 la disponibilidad de las instalaciones se ha mantenido en niveles habitualmente altos, no habiéndose registrado incidencias en la calidad del servicio.

En este contexto, Red Eléctrica ha seguido aplicando los protocolos de actuación adaptados a las recomendaciones emitidas por las diferentes autoridades competentes tanto en España como en cada mercado de actuación, priorizando velar por la seguridad y la salud de todos sus trabajadores, clientes y proveedores.



A dichos efectos, se han mantenido las medidas de flexibilidad y de trabajo no presencial para toda la plantilla cuya presencia física en los centros de trabajo o instalaciones no fuera estrictamente necesaria (colectivo crítico), garantizando en todo momento la seguridad del suministro eléctrico y de las telecomunicaciones. La situación de trabajo en remoto se ha mantenido para todas aquellas personas que pertenecen al colectivo de riesgo (definido según criterios sanitarios) y el resto de la plantilla sigue acudiendo, desde septiembre del 2020, a su puesto de trabajo con la flexibilidad necesaria (distribución por turnos principalmente) para cumplir con las medidas de seguridad y salud establecidas en cada momento por las autoridades competentes, considerando especialmente la situación sanitaria en cada mercado de actuación que pudiera requerir medidas diferentes para garantizar la seguridad y salud de trabajadores, clientes y proveedores.

En el ámbito económico financiero, el Grupo sigue contado con una sólida posición financiera para continuar afrontando esta situación, habiendo tomado medidas encaminadas a reforzar la liquidez. El Grupo ha llevado a cabo en este ejercicio 2021 una emisión de bonos por 600 millones de euros (en 2020 dos emisiones de bonos por importe de 1.100 millones de euros, 700 millones en enero y 400 millones en abril), y ha suscrito también operaciones de crédito por un importe de 400 millones de euros y 80 millones de dólares. Tras la realización de estas operaciones, y una vez hecho frente tanto a los vencimientos de deuda producidos, como a los pagos como consecuencia de la actividad del Grupo, la posición de liquidez del Grupo a junio de 2021 alcanza los 3.099 millones de euros (1.150 millones de euros de disponibilidad en tesorería y 1.949 millones de euros de pólizas de crédito disponibles), y garantiza poder hacer frente a las necesidades operativas de tesorería, a los vencimientos de deuda de los próximos años.

Durante el primer semestre de 2021, la situación derivada de la COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en la continuidad de las operaciones del Grupo ni en las magnitudes económico- financieras del mismo. En los diferentes negocios del Grupo, a 30 de junio de 2021, se han cumplido las provisiones establecidas a principios del ejercicio, que están alineadas con el Plan Estratégico del Grupo.

El Grupo Red Eléctrica continúa apostando por una recuperación verde, como pilar esencial para la reconstrucción económica, y con gran potencial para generar actividad y crear empleo. De hecho, si algo ha evidenciado la pandemia es que se tiene que acelerar el paso de la transición ecológica y la transformación digital para avanzar en la senda de la descarbonización de la economía. En ella, el Grupo Red Eléctrica, como operador y transportista único del sistema eléctrico español, tiene una labor imprescindible en el logro de los objetivos marcados en el Pacto Verde Europeo y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC).

Desde el Grupo Red Eléctrica se ha dado respuesta a esta nueva realidad a través del Plan Estratégico 2021-2025, que se centra en hacer posible la transición ecológica para avanzar hacia una economía descarbonizada de una manera eficiente, consolidando al mismo tiempo la posición del Grupo en importantes vectores de crecimiento como son la actividad internacional y el impulso a la conectividad a través de las telecomunicaciones. Todo ello, además, priorizando una cultura corporativa de innovación, talento y compromiso con la sostenibilidad como palancas que garantizan la perdurabilidad del Grupo.

La Dirección y los Administradores del Grupo continuarán evaluando la situación, realizando un exhaustivo seguimiento de las incidencias que se puedan registrar en las infraestructuras que gestiona, así como la evolución de otros factores externos y el impacto que los mismos pudieran tener en los estados financieros.

6 Combinaciones de negocios

Combinaciones de negocios realizadas en 2021

- **Adquisición negocio transmisión de televisión satelital en Perú**

Con fecha 1 de mayo de 2021, Hispasat, a través de la Sociedad Hispasat Perú S.A.C. (en adelante Hispasat Perú), subsidiaria al 100% de Hispasat S.A., llevó a cabo la adquisición de una serie de activos para la gestión y transporte de señales de Media Networks Latinoamérica, la cual no ha tenido un impacto significativo para el Grupo.

La operación ha consistido en el traspaso de activos fijos y contratos con clientes, así como de la infraestructura operativa necesaria para la prestación del servicio, incluyendo el traspaso de empleados que pasan a estar vinculados laboralmente a Hispasat Perú.



La operación ha sido considerada una combinación de negocios a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios consolidados. El Grupo Red Eléctrica se encuentra en una fase preliminar del proceso de Asignación del Precio de Adquisición (PPA, por sus siglas en inglés) y que ha sido encargado a un experto independiente.

El importe neto de la cifra de negocio y del resultado neto consolidado a 30 de junio del 2021 aportado desde la fecha de adquisición ha ascendido a 5 y 1,5 millones de euros, respectivamente.

El Grupo ha incurrido en costes de adquisición de 0,7 millones de euros. Estos costes han sido incluidos en Otros gastos de explotación de la Cuenta de Resultados Consolidada.

7 Inmovilizado intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Las altas del Inmovilizado Intangible, Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias durante el primer semestre del 2021 sin considerar los activos surgidos a raíz de la aplicación de la NIIF 16 han ascendido a 250,9 millones de euros (193 millones en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2020). Las altas de activos surgidos por la aplicación de la NIIF 16 durante este semestre han ascendido a 3,7 millones de euros (2 millones de euros en el periodo semestral finalizado el 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021 los activos intangibles corresponden principalmente a:

- 232 millones de euros del Fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios realizadas en 2019 correspondientes al Subgrupo Hispasat y Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C. (en adelante CCNCM).
- 323 millones de euros netos de amortizaciones acumuladas correspondientes principalmente a las concesiones de las sociedades peruanas REDESUR, TESUR, TESUR2, TESUR3, TESUR4 y CCNCM. De estas últimas, TESUR4 se encuentra en curso de construcción de sus instalaciones en régimen de concesión.
- 13 millones de euros netos correspondientes a la valoración de la marca de HISPASAT.
- 39 millones de euros por las licencias de diferentes bandas para la explotación de posiciones orbitales de titularidad brasileña de Hispasat.
- 47 millones de euros de la sociedad chilena REDENOR 2 correspondientes al derecho de tarifa regulada perpetuo (activo de vida indefinida).

Durante el primer semestre se ha incorporado al Inmovilizado intangible procedentes de la combinación de negocios de MNLA 3,6 millones de euros como cartera de clientes (ver nota 6).

No se han producido paralizaciones significativas de las instalaciones en curso durante el ejercicio (ver nota 5).

Las amortizaciones en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2021 han ascendido a 258.167 miles de euros (271.679 miles de euros en el periodo semestral finalizado a 30 de junio de 2020).

El Grupo ha adoptado la decisión de reestimar, con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2021 la vida útil de los activos de la flota satelital, con excepción de los satélites Amazonas-2 e Hispasat 74W-1, adecuando su amortización contable anual a una vida útil de 16,5 años en base a los análisis técnicos realizados. El impacto de dicho cambio de estimación ha supuesto un menor gasto a 30 de junio de 2021 de 8,0 millones de euros de amortización.

Los gastos de explotación incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2021 han ascendido a 24.220 miles de euros (26.713 miles de euros en el primer semestre de 2020).

Los gastos financieros incorporados al inmovilizado en el primer semestre de 2021 han ascendido a 3.768 miles de euros (3.933 miles de euros en el primer semestre de 2020).

Tal y como se desglosó en las Notas 7 y 8 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, al cierre de dicho ejercicio el Grupo efectuó tests de deterioro de los activos intangibles e inmovilizado material calculando el valor en uso de las UGEs asociadas a los activos, determinándose correcciones valorativas a los activos asignados a la UGE del negocio satelital tradicional (Legacy). Las hipótesis empleadas para su cálculo se encuentran explicitadas en la nota 8 de la memoria de las citadas Cuentas Anuales Consolidadas. A 30 de junio de 2021 el Grupo ha realizado un análisis de los posibles indicios de deterioro en sus activos no financieros. Tras dicho análisis no se han detectado a 30 de junio de 2021 indicios de deterioro.



Como consecuencia del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor de los activos realizada el ejercicio anual terminado a 30 de diciembre de 2020 en los activos asignados a la UGE del negocio satelital tradicional (Legacy), la dotación por amortización en los primeros seis meses del ejercicio actual se ha visto minorada en 6,8 millones de euros.

No ha habido altas, ni bajas, ni cambios en los plazos de duración significativos en los contratos de arrendamiento reflejados en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020.

Las Inversiones inmobiliarias, mantienen un valor de mercado de aproximadamente 1,9 millones de euros.

8 Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los movimientos registrados durante el ejercicio sobre las Inversiones contabilizadas por el método de la participación son los siguientes:

Miles de Euros

Sociedad	31.12.2020	Resultado de la participación	Dividendos	Diferencias de Conversión y otros	Ajustes por Cambio de Valor	30.06.2021
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN)	174.034	2.841	-	6.264	12.067	195.206
Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A.	282.041	10.436	(780)	14.529	-	306.226
Hidesat Servicios Estratégicos, S.A.	63.118	2.251	-	-	-	65.369
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios S.L.	119	-	-	-	-	119
Total	519.312	15.528	(780)	20.793	12.067	566.920

A finales de 2019, Red Eléctrica Internacional, S.A.U. a través de su filial Red Eléctrica Brasil, y Grupo Energía Bogotá adquirieron conjuntamente, y a partes iguales, el 100% de las acciones que los fondos gestionados por Patria Investments y Temasek poseían en Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. ("Argo Energía").

De conformidad con la legislación aplicable, las partes procedieron a solicitar las correspondientes autorizaciones, quedando la eficacia del contrato suscrito entre las partes sometida, entre otras, a la condición suspensiva de la obtención de dichas autorizaciones. Esta condición suspensiva quedó cumplida el 25 de marzo de 2020, fecha en la que se efectuó el pago de la transacción y en la que Red Eléctrica Corporación y Grupo Energía Bogotá tomaron el control efectivo del Consejo de Administración de Argo Energía. De esta forma, con fecha 25 de marzo de 2020 se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Red Eléctrica la Sociedad brasileña participada en un 50% por el Grupo. La sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades concesionarias de transmisión eléctrica en Brasil.

El precio por la adquisición del 50% del capital social de Argo Energía fue de 374,3 millones de euros (1.678,2 millones de reales brasileños).

La inversión en Argo Energía se consideró un negocio conjunto y se fue contabilizada por el método de participación, de acuerdo a la NIC 28.

En el ejercicio 2020, tal y como se indicó en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio, el Grupo, a través de un experto independiente, realizó un PPA preliminar existiendo un fondo de comercio implícito provisional de 238 millones de euros (930 millones de reales brasileños) que fueron asignados como un activo intangible de concesión.

Con fecha 11 de marzo de 2021, dentro del plazo de doce meses establecido por la NIIF 3, que finalizaba el 25 de marzo de 2021, se concluyeron los trabajos del mencionado PPA sin diferencias a lo registrado y recogido en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2020.



9 Existencias

El detalle a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 del epígrafe de Existencias del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021	31.12.2020
Existencias	65.936	69.671
Correcciones de valor	(35.632)	(34.796)
Total	30.304	34.875

Las existencias se corresponden principalmente con los equipos, materiales y repuestos que se utilizan para el mantenimiento de las Instalaciones de transporte de energía eléctrica.

Las sociedades del Grupo realizan un análisis periódico para calcular las correcciones de valor asociadas a las existencias basado en hipótesis de deterioro por envejecimiento y por exceso de stock, no habiendo tenido efecto significativo a 30 de junio de 2021.

10 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021	31.12.2020
Clientes por ventas y prestación de servicios	67.424	43.054
Otros deudores	1.137.412	1.288.342
Activos por impuestos corrientes	6.254	10.703
Total	1.211.090	1.342.099

Otros deudores recogen principalmente los importes pendientes de cobro derivados de las actividades reguladas de transporte y operación del sistema, realizadas en España.

No existen a 30 de junio de 2021 importes vencidos significativos superiores a doce meses.

Las estimaciones a valor razonable se han realizado reflejando las hipótesis de los participantes del mercado en base a la información disponible y las condiciones del mercado a la fecha de estimación.

11 Patrimonio Neto

a) Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este ratio se calcula como la Deuda financiera neta dividida entre el Patrimonio neto del Grupo más la Deuda financiera neta. La Deuda financiera neta, se calcula de la siguiente manera:



Miles de Euros	30.06.2021	31.12.2020
Deudas a largo plazo (*)	6.357.349	6.427.589
Deudas a corto plazo (*)	568.033	165.325
Derivado de tipo de cambio	(4.259)	2.199
Efectivo y equivalentes	(1.150.258)	(481.772)
Deuda financiera neta (A)	5.770.865	6.113.341
Patrimonio Neto (B)	3.494.961	3.491.953
Ratio de apalancamiento = A/(A+B)	62,3%	63,6%

(*) Se ha excluido tanto en 2021 como en 2020 los intereses pendientes de pago

Durante el primer semestre de 2021 la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha emitido un nuevo informe manteniendo el nivel de rating a la Sociedad en su nivel 'A-' en el largo plazo con perspectiva estable y 'A-2' en el corto plazo. Asimismo, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings mantiene el rating a largo plazo en 'A-' con perspectiva estable y 'F1' en el corto plazo.

b) Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante

• Fondos propios

○ Capital social

A 30 de junio de 2021 el Capital social de la de la Sociedad está representado por 541.080.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos (sin perjuicio de los límites establecidos en el párrafo siguiente), y con valor nominal de cincuenta céntimos de euro cada una, admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La Sociedad, está sujeta a los límites accionariales establecidos en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el artículo 30 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en el capital de éstos con una cuota superior al 5%, no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 24/2013 para generadores y comercializadores. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

○ Reservas

Este epígrafe recoge:

◆ Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, mientras no supere el límite indicado, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Resultados. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. A 30 de junio de 2021 la Reserva legal alcanza en la sociedad matriz el 20% del Capital social (54.199 miles de euros).

◆ Otras reservas

Este concepto incorpora las Reservas voluntarias de la Sociedad matriz, las Reservas en sociedades consolidadas y las Reservas de primera aplicación, siendo todas ellas de libre distribución. A 30 de junio de 2021 dichas reservas ascienden a 2.930.670 miles de euros.



◆ Acciones y participaciones en patrimonio propias

Las acciones de la Sociedad dominante en poder de la misma a 30 de junio de 2021 representan el 0,4% del capital social de la Sociedad matriz y totalizan 2.084.729 acciones, con un valor nominal global de 1.042 miles de euros y un precio medio de adquisición de 17,53 euros por acción.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor del Patrimonio neto del Grupo a 30 de junio de 2021 por importe de 36.550 miles de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

○ Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante

El Resultado del ejercicio 2021 ha ascendido a 358.170 miles de euros (331.707 miles de euros a 30 de junio de 2020).

○ Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad matriz

Los dividendos pagados, en miles de euros, en el primer semestre de 2021 y de 2020 se detallan a continuación:

	30.06.2021			30.06.2020		
	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe
Miles de euros						
Acciones ordinarias	54,54%	0,2727	146.984	54,54%	0,2727	147.002
Dividendos totales pagados	54,54%	0,2727	146.984	54,54%	0,2727	147.002
Dividendos con cargo a resultados	54,54%	0,2727	146.984	54,54%	0,2727	147.002

El pasado 29 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas aprobó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2020 por importe de 0,7273 euros por acción, ascendiendo el dividendo bruto total de dicho ejercicio a 1,00 euros por acción. El dividendo complementario ha sido pagado el 2 de julio de 2021.

○ Ajustes por cambios de valor

Este epígrafe recoge fundamentalmente las variaciones de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas por los Instrumentos de Patrimonio, los derivados de cobertura y las diferencias de conversión provenientes de las filiales en moneda funcional diferente a la del Grupo.

El saldo a 30 de junio de 2021 asciende a -140.592 miles de euros, correspondiendo principalmente a ajustes negativos por cambio de valor de operaciones de cobertura y diferencias de conversión procedentes de la depreciación del real brasileño, que se ven compensadas en parte con variaciones positivas en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral producidas por fluctuaciones en el valor de cotización de las acciones de la sociedad portuguesa REN.

c) Participaciones no dominantes

El saldo a 30 de junio de 2021 por importe de 58.524 miles de euros, incluido en el apartado Participaciones no controladoras dentro del Patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, recoge el valor de la participación de participaciones no controladoras en las sociedades del Subgrupo Hispasat así como en la sociedad chilena REDENOR.



12 Política de gestión del riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero del Grupo tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Red Eléctrica, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

El Grupo ha seguido aplicando las políticas de gestión del riesgo financiero desglosadas en la Nota 18 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. Las principales directrices se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), la inversión y los medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor del Grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros del Grupo son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, siguen lo establecido en las directrices de actuación y criterios establecidos en la Política de Gestión integral de riesgos y en la Política Económico-financiera.

A 30 de junio de 2021, no se han producido cambios significativos en la política de gestión del riesgo financiero desde la fecha de cierre del ejercicio anterior. En 2021 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afecten al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo.

La posición de liquidez del Grupo para el ejercicio 2021 se ha basado en la fuerte capacidad de generación de caja del mismo tal y como se ha descrito en la nota 5 de los presentes estados financieros resumidos intermedios.

13 Activos financieros, Pasivos financieros y Derivados

a) Activos financieros

El detalle del epígrafe Activos financieros tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Miles de Euros	30.06.2021				Total
	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	
Instrumentos de patrimonio	79.030	6.028	-	-	85.058
Derivados	-	-	-	17.650	17.650
Otros activos financieros	-	7.832	21.663	-	29.495
Largo plazo/ no corrientes	79.030	13.860	21.663	17.650	132.203
Otros activos financieros	-	-	30.286	-	30.286
Derivados	-	-	-	1.022	1.022
Corto plazo/ corrientes	-	-	30.286	1.022	30.286
Total	79.030	13.860	51.949	18.672	162.489



	31.12.2020				
	A valor razonable con cambios en Otro resultado global	A valor razonable con cambios en resultados	A coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Miles de Euros					
Instrumentos de patrimonio	79.363	4.078	-	-	83.441
Derivados	-	-	-	146	146
Otros activos financieros	-	3.895	28.869	-	32.764
Largo plazo/ no corrientes	79.363	7.973	28.869	146	116.351
Otros activos financieros	-	-	35.812	-	35.812
Derivados	-	-	-	19.991	19.991
Corto plazo/ corrientes	-	-	35.812	19.991	55.803
Total	79.363	7.973	64.681	20.137	172.154

La partida Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en Otro resultado global corresponde fundamentalmente a la participación del 5% que tiene el Grupo en REN, sociedad holding que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal. A 30 de junio de 2021 el valor de esta participación asciende a 78.562 miles de euros.

Esta participación fue adquirida en 2007 y el precio de la transacción ascendió a 98.822 miles de euros. La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción. Durante el ejercicio 2021 se ha devaluado la participación, registrándose el ajuste por cambio de valor directamente en el Patrimonio neto del Grupo.

Dentro de Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados se recogen las inversiones que la sociedad del Grupo Red Eléctrica de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT) realiza en diferentes fondos o sociedades de carácter innovador. Durante el primer semestre el Grupo ha realizado desembolsos por 1.950 miles de euros en este tipo de inversiones, no habiéndose reconocido ningún resultado en la Cuenta de Resultados Consolidada por estas inversiones.

En Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se recoge la inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE), cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigidos por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene tanto la mayoría de los beneficios como los riesgos de la actividad, acogiéndose el Grupo únicamente a los incentivos fiscales regulados en la legislación española. El Grupo imputa las bases imponibles negativas que van generando estas AIE contra las participaciones. La diferencia entre esta imputación y el importe de las mencionadas participaciones se registra como ingreso financiero.

En Derivados se recogen instrumentos financieros de cobertura a valor razonable de aquellas operaciones en vigor cuya valoración es positiva. Durante el primer semestre de 2021 se han contratado nuevos derivados con vencimiento a largo plazo cuyo valor razonable es positivo, y se han reclasificado desde el pasivo derivados cuya variación actual es positiva, siendo negativa en el ejercicio anterior.

Dentro de Otros activos financieros a coste amortizado a largo plazo se incluye principalmente el crédito concedido a la sociedad TEN por importe de 11.735 miles de euros. El resto de Otros activos financieros a coste amortizado a corto y largo plazo se corresponden principalmente con Otros créditos, Depósitos y fianzas.

La siguiente tabla presenta los Activos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30.06.2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Miles de euros				
Instrumentos de patrimonio	78.562	-	6.496	85.058
Derivados	-	17.650	-	17.650
Otros activos financieros	-	7.832	-	7.832



Miles de euros	31.12.2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	78.895	-	4.546	83.441
Derivados	-	20.137	-	20.137
Otros activos financieros	-	3.895	-	3.895

Los Instrumentos de patrimonio clasificados en el nivel 1 corresponden a la participación en REN. Dentro del Nivel 2 se encuentran fundamentalmente los Derivados de tipo de cambio y tipo de interés. En el Nivel 3 se encuentran principalmente las inversiones realizadas por RETIT en empresas de carácter innovador.

b) Pasivos financieros

El detalle del epígrafe Pasivos financieros tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica en miles de euros a 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Miles de Euros	30.06.2021		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	2.383.412	-	2.383.412
Obligaciones y otros valores negociables	3.973.985	-	3.973.985
Derivados	-	14.040	14.040
Otros pasivos financieros ⁽¹⁾	56.926	-	56.926
Largo plazo/no corrientes	6.414.323	14.040	6.428.363
Deudas con entidades de crédito	172.160	-	172.160
Obligaciones y otros valores negociables	428.904	-	428.904
Derivados	-	1.018	1.018
Otros pasivos financieros ⁽¹⁾	798.499	-	798.499
Corto plazo/corrientes	1.399.563	1.018	1.400.581
Total	7.813.886	15.058	7.828.944

Miles de Euros	31.12.2020		
	Pasivos Financieros	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	2.658.888	-	2.658.888
Obligaciones y otros valores negociables	3.768.756	-	3.768.756
Derivados	-	50.350	50.350
Otros pasivos financieros ⁽¹⁾	57.760	-	57.760
Largo plazo/ no corrientes	6.485.404	50.350	6.535.755
Deudas con entidades de crédito	171.799	-	171.799
Obligaciones y otros valores negociables	43.174	-	43.174
Derivados	-	220	220
Otros pasivos financieros ⁽¹⁾	608.794	-	608.794
Corto plazo/ corrientes	823.767	220	823.987
Total	7.309.171	50.571	7.359.742

(1) Corresponde a proveedores de inmovilizado a largo plazo y deudas a largo plazo por arrendamientos principalmente.



Dentro de Deudas con entidades de crédito y Obligaciones y otros valores negociables se incluyen tanto los principales como los intereses devengados pendientes de pago en la fecha indicada.

En Derivados se recogen instrumentos financieros derivados de cobertura por operaciones en vigor cuyo valor razonable es negativo. Durante el primer semestre de 2021 la mejora del valor razonable de los derivados contratados ha generado reducciones en las valoraciones reflejadas en el pasivo, así como reclasificaciones al activo.

El valor contable y razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Obligaciones y otros valores negociables, sin incluir los intereses devengados y no pagados, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Miles de Euros	Valor contable		Valor razonable	
	30.06.2021	31.12.2020	30.06.2021	31.12.2020
Emisiones en euros	4.019.235	3.422.760	4.199.310	3.664.320
Emisiones en dólares americanos	359.237	350.324	459.657	475.298
Deudas bancarias en euros	2.165.188	2.458.241	2.189.401	2.502.412
Deudas bancarias en divisas	381.722	361.589	392.392	387.388
Total	6.925.382	6.592.914	7.240.760	7.029.418

El movimiento de las Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, expresado en miles de euros, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021				
	Saldo vivo inicial 31.12.2020	Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30.06.2021
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.422.760	600.000	-	(3.525)	4.019.235
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	350.324	-	(2.231)	11.144	359.237
Total	3.773.084	600.000	(2.231)	7.619	4.378.472

Miles de Euros	30.06.2020				
	Saldo vivo inicial 31.12.2019	Emisiones	(-) Recompras o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final 30.06.2020
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.086.602	1.200.014	(845.100)	(5.610)	3.435.906
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	544.496	-	(2.261)	3.929	546.164
Total	3.631.098	1.200.014	(847.361)	(1.681)	3.982.070



El saldo vivo a 30 de junio de 2021 y 2020 de valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo corresponde a emisiones registradas en Dublín y Luxemburgo.

Emisiones a 30 de junio de 2021 recoge una emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) en el euromercado por importe 600 millones de euros.

A 30 de junio de 2021 los intereses devengados y no pagados de estas emisiones ascienden a 33.080 miles de euros (36.415 miles de euros en el primer semestre de 2020).

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las Emisiones de Obligaciones y otros valores negociables se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha.

La siguiente tabla presenta los Pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Miles de euros	30.06.2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	15.058	-	15.058

Miles de euros	31.12.2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	50.570	-	50.570

Dentro del Nivel 2 se encuentran los Derivados de tipo de cambio y tipo de interés que se encuentran registrados a valor razonable. No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. No se han desglosado por niveles de jerarquía de valor razonable los pasivos que se valoran a coste amortizado.

Para la realización de las estimaciones de valor razonable el Grupo ha reflejado las hipótesis de los participantes del Mercado en base la información disponible y las condiciones del mercado en la fecha de realización de estos Estados Financieros, incorporándose las estimaciones por el riesgo de crédito propio y de la contraparte y considerado si los inputs no observables se han vuelto significativos.

Asimismo, se han reconocido los activos y pasivos por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocido los ajustes a importes provisionales sólo por antecedentes y circunstancias existentes en dicha fecha.

14 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021	31.12.2020
Proveedores	343.218	258.860
Otros acreedores	269.255	293.899
Pasivo por impuesto corriente	72.117	24.961
Total	684.589	577.720

El epígrafe de Proveedores corresponde a importes pendientes de vencimiento por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, fundamentalmente derivados de los trabajos de reparación, mantenimiento y modificación de instalaciones.



Otros acreedores corresponden, en 2021 y 2020, fundamentalmente a partidas pendientes de liquidar del sistema eléctrico español por las actividades desarrolladas así como deudas con la Administración Pública derivada principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pasivo por impuesto corriente corresponde en 2021 y 2020 al Impuesto sobre beneficios pendiente de pago.

15 Situación fiscal

El Grupo Fiscal del que Red Eléctrica Corporación, S.A. es sociedad dominante, tributa en el Régimen de Consolidación Fiscal en España desde el ejercicio 2002. A 31 de diciembre de 2020, además de la Sociedad matriz, formaban parte del Grupo Fiscal las sociedades REE, REI, REF, REINTEL, REINCAN, RESTEL, RETIT, HISPASAT S.A. e Hispasat Canarias S.L. Durante el ejercicio 2021 la sociedad Red Eléctrica de España Finance, B.V., con domicilio social en Amsterdam (Holanda) a 31 de diciembre de 2020, ha cambiado su domicilio social a España y su denominación social a Red Eléctrica de España Finance, S.L. tal y como se indica en el Anexo I de los presentes estados financieros resumidos consolidados. Asimismo, se ha incorporado al Grupo Fiscal del que Red Eléctrica Corporación, S.A. es Sociedad dominante.

El saldo de los Impuestos diferidos es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021	31.12.2020
Activos por Impuestos diferido	79.741	88.015
Pasivos por Impuestos diferido	(414.396)	(417.353)
Total	(334.655)	(329.338)

Durante el primer semestre del 2021 no se han registrado movimientos significativos en los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los pasivos diferidos a 30 de junio de 2021 y 2020 corresponden fundamentalmente a las amortizaciones fiscales libres y aceleradas de determinados bienes del inmovilizado.

El Grupo no considera que existan riesgos o incertidumbres fiscales que afecten de forma significativa a los impuestos registrados.

16 Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocio

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2021 y 2020, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2021	30.06.2020
Cifra de negocio		
España	906.028	913.574
Resto	69.825	64.318
Total	975.853	977.892

En la partida de España se incluyen principalmente los ingresos por los servicios de transporte y operación del sistema eléctrico español, que suponen a junio de 2021 el 83% del Importe neto de la cifra de negocio del Grupo. También se incluyen en este epígrafe los ingresos procedentes de servicios de telecomunicaciones realizados en España y que a junio de 2021 suponen un 11% del Importe neto de la cifra de negocio del Grupo.

En la partida de Resto se incluyen principalmente dentro de Unión Europea los ingresos por servicios de reaseguro y los ingresos por servicios de transporte de energía eléctrica y telecomunicaciones de las sociedades del Grupo, realizadas en Latinoamérica.



Tanto el reconocimiento de ingresos de las obligaciones de desempeño de Transporte y Operación del Sistema como el relativo a los servicios de telecomunicaciones se realizan a lo largo del tiempo.

b) Otros Ingresos de explotación

Este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada incluye fundamentalmente los ingresos derivados de las indemnizaciones de las compañías de seguros por los siniestros y averías producidos cubiertos por las pólizas contratadas y otros ingresos accesorios. También incluye la imputación a resultados de las Subvenciones oficiales a la explotación.

c) Aprovisionamientos y otros gastos de explotación

Los epígrafes Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación recogen principalmente los gastos derivados de la reparación, mantenimiento y conservación de las instalaciones técnicas de energía eléctrica y de redes de telecomunicaciones, así como otros gastos de servicios informáticos, asesorías, arrendamientos, tributos y otros servicios.

d) Gastos de personal

La composición de esta partida de la Cuenta de Resultados Consolidada de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2021 y 2020, es la siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021	30.06.2020
Sueldos, salarios y otras retribuciones	67.536	65.695
Seguridad Social	15.060	15.007
Aportaciones a Fondos de pensiones y obligaciones similares	1.168	1.181
Otros conceptos y cargas sociales	4.450	5.600
Total	88.213	87.483

El Grupo no ha iniciado a causa del COVID-19 ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en 2021 ni el pasado ejercicio, ni se han producido despidos ni reestructuraciones por este motivo. Asimismo, tampoco se han visto modificadas las políticas de remuneración a los empleados del Grupo por este motivo.

• Personal empleado

La distribución de la plantilla media por sexo de los periodos semestrales finalizados a 30 de junio de 2021 y 2020 de la Sociedad Matriz y del Grupo Red Eléctrica es la siguiente:

	Grupo Red Eléctrica		Red Eléctrica Corporación S.A.	
	30.06.2021	30.06.2020	30.06.2021	30.06.2020
Hombres	1.449	1.518	204	1
Mujeres	613	534	187	6
Total	2.062	2.052	391	7

El crecimiento de la plantilla media de Red Eléctrica Corporación S.A. a 30 de junio de 2021 comparada con la de 2020 se debe fundamentalmente al traspaso de empleados desde la sociedad del Grupo REE, por el proceso de corporativización llevado a cabo en 2020.

e) Impuesto sobre Beneficios

El tipo impositivo contable se ha situado en el 24,7% frente al 24,6% del ejercicio anterior.



f) Gastos extraordinarios como consecuencia de la COVID-19

El Grupo ha incurrido en este semestre en aproximadamente 332 miles de euros (3 millones de euros a 30 de junio de 2020) de gastos extraordinarios, principalmente en adquisición de equipos de protección individual, y gastos de limpiezas de los centros de trabajo.

17 Transacciones con inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado, siendo su detalle en miles de euros el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2021		
	Administradores y directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Otros gastos	-	49	49
Total Gastos	-	49	49
Prestación de servicios	-	743	743
Ingresos financieros	-	191	191
Total Ingresos	-	934	934
Otras transacciones:			
Préstamos y créditos concedidos	-	11.735	11.735
Otras transacciones	-	11.735	11.735

Miles de euros	31.12.2020		
	Administradores y directivos	Otras partes vinculadas	Total
Gastos e Ingresos:			
Arrendamientos	-	4	4
Otros gastos	-	87	87
Gastos	-	91	91
Prestación de servicios	-	1.612	1.612
Ingresos financieros	-	759	759
Ingresos	-	2.371	2.371
Otras transacciones:			
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestamista)	-	17.457	17.457
Otras transacciones	-	17.457	17.457

Los Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital en los que el Grupo actúa como prestamista con otras partes vinculadas hacen referencia tanto a 30 de junio de 2021 como a 31 de diciembre de 2020 al crédito que el Grupo tiene concedido a la sociedad del Grupo TEN. Los Gastos, Ingresos y Saldos con Otras partes vinculadas hacen referencia principalmente a las realizadas con las sociedades del Grupo, TEN e Hisdesat. Dado que TEN e Hisdesat se valoran por el método de la participación las transacciones indicadas no son eliminadas en el proceso de consolidación del Grupo.



18 Retribución al Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2021, a propuesta del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, aprobó el Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, que incluye la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2021. Asimismo, ha aprobado la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Red Eléctrica Corporación, S.A. para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 (la anterior política de Remuneraciones fue aprobada en 2019 para los ejercicios 2019 a 2021).

La nueva Política de remuneraciones es continuista con la anterior, sin incorporar cambios significativos, si bien se refuerzan algunos apartados de la misma, entre otros, su contribución a la estrategia empresarial y a los intereses y a la sostenibilidad a largo plazo de la sociedad, la mejora de la transparencia sobre su determinación, la información sobre la gestión de los posibles riesgos asociados a la remuneración y sobre su alineamiento con la política de remuneraciones de los empleados del Grupo Red Eléctrica en su conjunto, en línea con las exigencias establecidas en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La retribución del Consejo de Administración aprobada, incluida la retribución de los miembros del Consejo, de la Presidenta y del Consejero delegado, no ha sufrido variación con respecto a 2020.

Por lo que respecta a la Presidenta, de acuerdo a sus funciones como Presidenta no ejecutiva de la Sociedad, tiene asignada una retribución fija anual, a la que hay que añadir la retribución como miembro del Consejo de Administración. Su retribución se compone exclusivamente de elementos de carácter fijo y no tiene asignada retribución variable, ni anual, ni plurianual, ni indemnización por cese. Como ya se ha indicado, en 2021 ambas retribuciones se han mantenido en los mismos términos que en 2020.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de enero de 2020, tomó razón de la renuncia irrevocable presentada por D. Jordi Sevilla Segura, como consejero y, en consecuencia, como presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y de la Sociedad.

Asimismo, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2020, el Consejo de Administración adoptó, entre otros, el acuerdo de designar a D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad, en la categoría de "otros externos", hasta la celebración de la siguiente Junta General de Accionistas, y nombrarla presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración y de la Sociedad.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 2020 ratificó el nombramiento de D^a. Beatriz Corredor Sierra como consejera de la Sociedad.

En relación a D. Jordi Sevilla Segura, conforme a lo establecido en su contrato aprobado por el Consejo de Administración el 31 de julio de 2018, no percibió indemnización alguna con motivo de la terminación de su relación jurídico-mercantil con la compañía como presidente del Consejo de Administración y de la Sociedad.

En relación al Consejero delegado, tiene asignada una retribución que incluye, tanto una retribución fija y variable, anual y plurianual, por sus funciones ejecutivas, como una retribución fija en su condición de miembro del Consejo de Administración. También tiene asignado un complemento en concepto de beneficios sociales. Una parte de la retribución variable anual se liquida mediante la entrega de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el Consejero delegado participa en un sistema de previsión social de aportación definida. Las contingencias cubiertas por este sistema son jubilación, fallecimiento e incapacidad permanente. La obligación de Red Eléctrica se limita a la realización de una contribución anual equivalente a un 20% de la retribución fija anual del Consejero delegado.

La retribución variable anual del Consejero delegado se establece con criterios objetivos predeterminados y cuantificables por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

A finales de 2020, el Consejo de Administración inició el proceso de actualización del vigente Plan Estratégico 2018-2022, lo que ha permitido aprobar en el mes de noviembre de 2020, la estructura del nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. En el mes de febrero de 2021 el Consejo de Administración ha aprobado los indicadores de dicho Plan vinculados a los objetivos contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.



De acuerdo con la política de remuneraciones, el contrato del Consejero delegado, siguiendo las prácticas habituales del mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad en caso de extinción de la relación mercantil por cese por voluntad de la Sociedad matriz o cambios de control.

Siguiendo las prácticas de mercado para estos casos, como consecuencia del nombramiento del Consejero delegado, el contrato laboral existente con anterioridad queda en suspensión. En el caso en que se produjera la extinción del mismo, devengaría en términos indemnizatorios la retribución existente a la fecha de su suspensión, considerándose, a los efectos oportunos, su antigüedad en Red Eléctrica de España, S.A.U. hasta la fecha de su nombramiento como Consejero delegado (15 años), más el periodo de servicios – si los hubiera – tras su cese como Consejero delegado; todo ello de acuerdo con la legislación laboral vigente. Tras el proceso de corporativización llevado a cabo en 2020, la sociedad que asume dicha obligación es Red Eléctrica Corporación, S.A.

Por lo que respecta al Consejo de Administración, su retribución contempla una retribución fija anual, una remuneración por asistencia a las sesiones de Consejo, una remuneración por dedicación a las Comisiones del Consejo de Administración y una retribución específica anual tanto para los Presidentes de las mismas como para el cargo de Consejero Independiente Coordinador (CIC). Los conceptos y cuantías de esta retribución se han mantenido sin cambios en 2021.

Asimismo, se les abonarán o reembolsarán a los Consejeros los gastos razonables y debidamente justificados en que éstos hubieran incurrido como consecuencia de su asistencia a las reuniones y demás tareas directamente relacionadas con el desempeño de su cargo, tales como desplazamiento, alojamiento, manutención y cualquier otro en que puedan incurrir.

El importe total devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad matriz a 30 de junio de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2021	30.06.2020
Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos	1.260	1.221
Retribución de los Consejeros por su condición ejecutiva ⁽¹⁾	371	371
Total	1.631	1.592

(1) Incluye la retribución fija y la retribución variable devengadas en el año.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 30 de junio de 2021 y 2020, por conceptos son las siguientes:

Miles de euros	30.06.2021	30.06.2020
Retribución fija	1.159	1.118
Retribución variable	131	131
Dietas	108	108
Dedicación Comisiones ⁽¹⁾	168	170
Otras retribuciones	65	65
Total	1.631	1.592

(1) Incluye la remuneración de los Presidentes de las Comisiones y del CIC.

El incremento, con respecto al ejercicio anterior, en la “Retribución fija” (incluida en la “Retribución del Consejo de Administración por todos los conceptos”) se debe, fundamentalmente, a que durante 2020 hubo un periodo en el que no hubo presidente del consejo.

Adicionalmente a lo anteriormente comentado, el 31 de diciembre de 2019 finalizó el plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019, en el que se encontraba incluido el Consejero delegado. El importe abonado en el primer semestre de 2020 al Consejero delegado por la participación en dicho plan, en su condición de Consejero delegado desde el 27 de mayo de 2019, fue de 59 miles de euros.

A 30 de junio de 2021 y 2020, no existen en el Estado de situación financiera consolidado, créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración.



Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, diferentes a las mencionadas, ni préstamos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2021 y 2020 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Administradores del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a los Administradores como a los Directivos del Grupo, el coste anual en 2021 de las primas asciende a 519 miles de euros incluidos los impuestos (328 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Administradores y Directivos, ni su individualización.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades del Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

19 Retribuciones a Directivos

Hasta 30 de junio de 2021, la retribución total devengada de los Directivos de primer nivel ha ascendido a 317 miles de euros (329 miles de euros hasta 30 de junio de 2020) y figura registrada como Gastos de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada. Estas cantidades incluyen el devengo de la retribución variable anual considerando el cumplimiento de los objetivos fijados para cada ejercicio. Una vez valorados los cumplimientos de los citados objetivos, se procede a hacer efectiva dicha retribución variable en los primeros meses del ejercicio siguiente, ajustándose esta retribución al cumplimiento real.

Los Directivos de primer nivel que, a 30 de junio de 2021 y 2020, han prestado sus servicios en el Grupo son los que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo
Eva Pagán Díaz ⁽¹⁾	Directora General de Transporte
Angel Luis Mahou Fernández ⁽¹⁾	Director General de Transporte
Miguel Duvisón García	Director General de Operación

(1) Desde el 1 de abril de 2021, Angel Luis Mahou Fernández ha pasado a desempeñar el cargo de Director General de Transporte, sustituyendo en el mismo a Eva Pagán Díaz.

De la retribución total devengada de estos Directivos hasta 30 de junio de 2021, corresponde a aportaciones de seguros de vida y planes de pensiones 8 miles de euros (9 miles de euros hasta 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021 y 2020 no existen anticipos ni préstamos concedidos a estos directivos. A 30 de junio de 2021 el Grupo tiene compromisos articulados mediante seguros de vida con los mencionados directivos, el coste anual de las primas de dichos seguros asciende aproximadamente a 6 miles de euros.

El 31 de diciembre de 2019 finalizó el plan de retribución para directivos para el periodo 2014-2019. El importe abonado en 2020 a los Directivos de primer nivel que estaban incluidos en el mencionado plan fue de 665 miles de euros.

A finales de 2020, el Consejo de Administración inició el proceso de actualización del vigente Plan Estratégico 2018-2022, lo que ha permitido aprobar en el mes de noviembre de 2020, la estructura del nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo de Impulso a la Transición Energética, Reducción de la Brecha Digital y Diversificación. En el mes de febrero de 2021 el Consejo de Administración ha aprobado los indicadores de dicho Plan vinculados a los objetivos contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo. Este Plan de Incentivo a Largo Plazo tiene una duración de 6 años y finalizará el 31 de diciembre de 2025.

Cabe destacar también que, con el fin de reforzar el compromiso de independencia del Operador del Sistema, se han establecido unos objetivos específicos para la Dirección General de Operación de Red Eléctrica, que excluyen aquellos aspectos que no guardan relación con la actividad del Operador del Sistema eléctrico.

No existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los Directivos de primer nivel que actualmente prestan sus servicios en el Grupo. En caso de extinción de la relación laboral, la indemnización que les correspondería a dichos Directivos sería calculada conforme a la normativa laboral aplicable. Los contratos



de estos Directivos han sido aprobados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y se ha dado cuenta de ellos al Consejo de Administración.

Los Directivos de primer nivel que prestan servicios en el Grupo a 30 de junio de 2021 se encuentran incluidos en el Plan de Gestión Estructural puesto en marcha por la Sociedad en 2015.

A 30 de junio de 2021 y 2020 el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil que cubren reclamaciones de terceros por posibles daños y/o perjuicios ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo como Directivos del Grupo. Estas pólizas cubren tanto a la totalidad de los Directivos como a los Administradores del Grupo, el coste anual en 2021 de las primas asciende a 519 miles de euros incluidos los impuestos (328 miles de euros para el ejercicio 2020). Estas primas son calculadas en base a la naturaleza de la actividad del Grupo y de sus magnitudes económico-financieras, con lo que no es factible su diferenciación entre Directivos y Administradores, ni su individualización.

20 Información por segmentos

El Grupo Red Eléctrica agrupa sus segmentos atendiendo a la naturaleza de sus actividades de negocio que corresponden a las principales ramas de actividad que el Grupo utiliza en la gestión y toma de decisiones.

A 30 de junio de 2021, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son los siguientes:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Nacional):**

Este segmento recoge la actividad principal del Grupo, mediante el desempeño de las funciones de transportista único y operador del sistema eléctrico español (TSO). Su misión consiste en garantizar en todo momento la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y gestionar el transporte de energía en alta tensión.

El Grupo a través de su sociedad REE transporta la energía eléctrica en alta tensión. Para ello, gestiona las infraestructuras eléctricas que componen la red de transporte que conectan las centrales de generación con los puntos de distribución a los consumidores. Como gestor de la red de transporte, REE es responsable del desarrollo y ampliación de la red, de realizar su mantenimiento, de gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores y la península y de garantizar el acceso de terceros a la red de transporte en condiciones de igualdad.

Adicionalmente, REE opera el sistema eléctrico español, tanto en la península como en los sistemas no peninsulares de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, garantizando en todo momento la seguridad y la continuidad del suministro eléctrico. La operación del sistema comprende las actividades necesarias para garantizar dicha seguridad y continuidad, así como la correcta coordinación entre el sistema de producción y la red de transporte, asegurando que la energía producida por los generadores sea transportada hasta las redes de distribución con las condiciones de calidad exigibles en aplicación de la normativa vigente.

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas (Internacional):**

Este segmento recoge las actividades asociadas al desarrollo de negocio internacional como vía natural de crecimiento, centrada principalmente en la construcción y explotación de redes de transporte de energía eléctrica fuera de España, a 30 de junio de 2021 en Perú, Chile y Brasil.

- **Telecomunicaciones (satélites y fibra óptica):**

El segmento de telecomunicaciones recoge, tanto la operación de infraestructuras y prestación de servicios satelitales en España, Portugal y Sudamérica como el alquiler en España de una amplia red troncal de fibra óptica oscura y de emplazamientos y espacios técnicos para el alojamiento de los equipos de telecomunicaciones de los clientes. Los principales servicios que se prestan son la provisión de capacidad satelital y servicios de telecomunicaciones en el mercado mayorista de servicios de Internet por satélite así como el alquiler y cesión de fibra óptica, el alquiler de emplazamientos, el mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones y otros y soluciones integradas de infraestructuras de telecomunicaciones (torres, fibra óptica, espacios técnicos y suministro eléctrico) para la prestación por parte de los operadores de telecomunicaciones de servicios de telefonía móvil de voz y datos en las líneas del AVE.



El Grupo también realiza actividades de reaseguro y de impulso de la innovación en el ámbito de los sectores eléctrico y de telecomunicaciones. Dichas actividades no cumplen los criterios cuantitativos para ser presentadas separadamente.

Los precios de venta intersegmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

A continuación, se presentan las magnitudes más relevantes de los segmentos de operación identificados:

Segmentos de negocio a 30 de junio de 2021

	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Nacionales	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacionales	Telecomunicaciones		Otros, Corporación y ajustes	Total
			Satélites	Fibra óptica		
Miles de euros						
Importe neto de la cifra de negocio	809.022	24.479	83.272	69.362	(10.282)	975.853
Externos	808.145	24.317	83.199	48.665	11.527	975.853
Inter-segmento	877	162	73	20.697	(21.809)	-
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	-	13.277	2.251	-	-	15.528
Depreciación y amortización	(191.746)	(8.020)	(44.631)	(11.782)	(1.988)	(258.167)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	28	-	297	-	(1)	324
Resultado de Explotación	436.244	21.446	22.300	41.702	5.846	527.538
Ingresos por intereses	25	6.008	32	-	(28)	6.037
Gastos por intereses	(42.432)	(9.349)	(3.201)	(582)	(801)	(56.365)
Impuesto sobre beneficios	(97.978)	(1.112)	(3.797)	(10.280)	(4.825)	(117.992)
Resultado Atribuido a Participaciones no Dominantes	-	27	(1.777)	-	-	(1.750)
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos	295.838	16.864	14.415	30.841	212	358.170
Activos del segmento	9.797.340	1.238.430	1.325.521	432.053	627.142	13.420.486
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	-	501.432	65.488	-	-	566.920
Pasivos del segmento	7.536.217	694.180	797.728	314.316	583.084	9.925.525



Segmentos de negocio a 30 de junio de 2020

Miles de euros	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Nacionales	Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacionales	Telecomunicaciones		Otros, Corporación y ajustes	Total
			Satélites	Fibra óptica		
Importe neto de la cifra de negocio	817.470	25.648	79.290	68.865	(13.381)	977.892
Externos	814.267	25.480	79.290	47.989	10.867	977.892
Inter-segmento	3.203	168	-	20.877	(24.248)	-
Participación en asociadas método de la participación (actividad análoga)	-	7.178	829	-	-	8.007
Depreciación y amortización	(190.544)	(8.762)	(59.714)	(11.593)	(1.065)	(271.679)
Resultado de Explotación	445.894	17.239	1.911	40.912	3.308	509.264
Ingresos por intereses	115	8.114	67	0	399	8.697
Gastos por intereses	(55.879)	(13.983)	(3.743)	(2.184)	430	(75.358)
Impuesto sobre beneficios	(98.500)	(1.788)	4.380	(9.682)	(2.459)	(108.050)
Resultado Atribuido a Participaciones no Dominantes	-	15	24	-	-	39
Resultado de la Sociedad dominante después de impuestos	291.748	9.062	186	29.047	1.664	331.707
Activos del segmento	9.582.126	1.199.726	1.441.656	453.124	367.024	13.043.659
Participaciones contabilizadas por el método de la participación	-	475.245	61.772	-	-	536.642
Pasivos del segmento	7.437.362	687.131	832.483	187.137	500.368	9.644.481

Atendiendo al criterio geográfico, a continuación, se detalla la Cifra de negocio y los Activos no corrientes a 30 de junio de 2021 y 2020:

Miles de euros	30.06.2021	30.06.2020
Cifra de negocio		
España	906.028	913.574
Resto	69.825	64.318
Total	975.853	977.892

Miles de euros	30.06.2021	31.12.2020
Activo fijo (*)		
España	9.735.828	9.737.164
Resto	1.047.580	989.545
Total	10.783.408	10.726.709

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, Impuestos diferidos activos y Deudores comerciales y Otras cuentas a cobrar no corrientes.



21 Beneficio por acción

Los Beneficios por acción correspondientes al primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	30.06.2021	30.06.2020
Beneficio neto atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros)	358.170	331.707
Número de acciones (acciones)	541.080.000	541.080.000
Número medio de acciones propias en cartera (acciones)	2.084.729	2.180.092
Beneficio básico por acción (euros)	0,66	0,62
Beneficio diluido por acción (euros)	0,66	0,62

A 30 de junio de 2021 y 2020 en el Grupo no existen operaciones que diferencien el Beneficio básico por acción del Beneficio diluido por acción.

22 Hechos posteriores al 30 de junio de 2021

Con fecha de 15 de julio la CNMC ha aprobado una Resolución en relación a los contratos de cesión del derecho de uso de la fibra óptica entre Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) y Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (REINTEL) de forma que esté garantizado el uso de la fibra óptica necesaria para operar la red de transporte y la prioridad del servicio eléctrico y que estos contratos no supongan un coste adicional para la actividad de transporte de electricidad.



Anexo I: Detalle de participaciones a 30 de junio de 2021

Grupo Red Eléctrica

Detalle de participaciones a 30 de junio de 2021

	2021	
	Porcentaje de participación ⁽¹⁾	
	Directa	Indirecta
<p>Red Eléctrica Corporación S.A., sociedad matriz, se constituyó en 1985.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Gestión del grupo empresarial, prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas y explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad. 		
A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global		
<p>Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición y tenencia de participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (REINTEL)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U (REINCAN)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calle Juan de Quesada, 9. Las Palmas de Gran Canaria. (España). - Construcción de instalaciones de almacenamiento de energía en sistemas insulares y aislados. 	100%	-
<p>Red Eléctrica de España Finance, S.L. ⁽²⁾</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U. (REF)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades de financiación. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RETEL)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores, nacionales o extranjeros, representativos de fondos propios de entidades. 	100%	-
<p>Red Eléctrica y de Telecomunicaciones, Innovación y Tecnología, S.A.U. (RETIT)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid. (España). - Actividades orientadas al impulso y aceleración de la innovación tecnológica. 	100%	-
<p>Redcor Reaseguros, S.A (REDCOR)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26, Rue Louvigny. (Luxemburgo). - Actividades de reaseguro. Constituida en 2010 en Luxemburgo para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados de reaseguro internacionales. 	100%	-
<p>Red Eléctrica Andina, S.A.C. (REA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y subestaciones. 	-	100%(a)



- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	2021	
	Porcentaje de participación ⁽¹⁾	
	Directa	Indirecta
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.	-	100%(a)
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A.C. (TESUR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)
Transmisora Eléctrica del Sur 2, S.A.C. (TESUR 2) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)
Transmisora Eléctrica del Sur 3, S.A.C. (TESUR 3) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(c)
Transmisora Eléctrica del Sur 4, S.A.C. (TESUR 4) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(j)
Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C. (REDELNOR) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(a)
Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C. (CCNCM) -Av. Javier Prado Este Of. 1001 Urb. Jardín San Isidro. Lima (Perú) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(d)
Red Eléctrica Chile S.P.A. (RECH) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	100%(a)
Red Eléctrica del Norte S.A. (REDENOR) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	69,9%(e)
Red Eléctrica del Norte 2 S.A. (REDENOR 2) - Avenida El Golf nº 40, piso 20. Comuna de Las Condes, Santiago (Chile) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	100%(e)
Red Eléctrica Brasil Holding Ltda. -Calle Libero Badaró, 293. Sao Paulo. (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores.		100%(a)
Hispat S.A. - Calle de Anabel Segura, 11. Alcobendas. Madrid. (España). - Sociedad dominante del Subgrupo Hispat. Explotación del sistema de comunicaciones por satélite y prestación del servicio de segmento espacial de las posiciones orbitales geoestacionales atribuidas al Estado español.	-	89,68%(f)(3)
Hispat Canarias, S.L.U. -Calle Pacticante Ignacio Rodríguez s/n Edificio Polivalente IV. Las Palmas de Gran Canaria (España) -Venta y arrendamiento de satélites así como de su capacidad espacial.	-	89,68%(g)(3)



- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	2021	
	Porcentaje de participación ⁽¹⁾	
	Directa	Indirecta
Hispatat Brasil, Ltda. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite	-	89,68%(g)(3)
Hispatat Satélites, S.A. - Praia do Flamengo, 200 Rio de Janeiro, (Brasil) - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,60% (h)(3)
Hispatat Exterior, S.L.U. - Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid (España). - Comercialización de capacidad de satélite	-	72,60%(i)(3)
Hispatat de México, S.A. de C.V. - Agustín Manuel Chávez 1-001 Col. Centro de Ciudad Santa Fe, México D.F. (México) - Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación vía satélite	-	89,68%(g)(3)
Consultek Inc. - 1036 Country Club Drive, Suite 202, Moraga, CA 94556. (Estados Unidos de América) -Servicios de consultoría técnica	-	89,68%(g)(3)
Hispatat Satélites, S.A. (Venezuela) - Torre Phelps, piso 10 ofic. 10, Caracas (Venezuela) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	72,60%(i)(3)
Hispatat UK, LTD. 30 Finsbury Square, Londres. (Inglaterra) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	89,68%(g)(3)
Hispatat Perú, S.A.C. Jr. Baca Flor N° 307, Dpto. N° 701, distrito de Magdalena del Mar. Lima (Perú) -Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones vía satélite	-	89,68%(g)(3)
B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional		
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE) - Inmueble Window, 7 C Place du Dôme. Paris. (Francia) - Estudio y ejecución de Interconexiones eléctricas entre España y Francia	-	50%(b)
C) Sociedades consolidadas por el Método de la Participación		
Transmisora Eléctrica del Norte S.A. (TEN) - Avenida Apoquindo N°3721, piso 6, Las Condes, Santiago (Chile) - Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50%(e)
Argo Energía Emprendimientos y Participaciones S.A. - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de valores	-	50% (k)
Argo Transmisión de Energía S.A. ("Argo I") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)



- Sociedad
- Domicilio
- Actividad principal

	2021	
	Porcentaje de participación ⁽¹⁾	
	Directa	Indirecta
Argo II Transmisión de Energía S.A. ("Argo II") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)
Argo III Transmisión de Energía S.A. ("Argo III") - Calle Tabapuã, 841 - 5º andar - Itaim Bibi - São Paulo/SP (Brasil) - Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.	-	50% (l)
Hisodesat Servicios Estratégicos, S.A. - Paseo de la Castellana 143, 28046 Madrid (España) - Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental.	-	38,56%(g)(3)
Grupo de Navegación Sistemas y Servicios, S.L. - Calle Isaac Newton 1, Madrid (España) - Explotación de sistemas de satélites	-	12,82%(g)(3)

(1) Equivalente a derechos de voto

(2) La sociedad ha cambiado su domicilio y denominación social en 2021. A 31 de diciembre de 2020, Red Eléctrica de España Finance, B.V. con domicilio en Amsterdam (Holanda).

(3) Sociedad perteneciente al Subgrupo Hispasat

(a) Participación a través de Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(b) Participación a través de Red Eléctrica de España S.A.U.

(c) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A.

(d) Participación a través de Red Eléctrica del Norte Perú, S.A.C.

(e) Participación a través de Red Eléctrica Chile SpA

(f) Participación a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U.

(g) Participación a través de Hispasat, S.A.

(h) Participación a través de Hispasat, S.A. e Hispasat Brasil, Ltda.

(i) Participación a través de Hispamar Satélites S.A.

(j) Participación a través de Red Eléctrica del Sur, S.A. y Red Eléctrica Internacional S.A.U.

(k) Participación a través de Red Eléctrica Brasil Holding Ltda.

(l) Participación a través de Argo Energía Empreendimientos y Participaciones S.A



**Informe de Gestión Intermedio
Consolidado del periodo de
seis meses finalizado el 30 de
junio de 2021**



Índice

1	Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible	1
2	Evolución y resultado de los negocios	5
3	Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre	6
4	Hechos posteriores al 30 de junio de 2021	8

Con el objeto de facilitar la comprensión de la información facilitada en este documento se han incluido algunas medidas alternativas de rendimiento. Su definición puede encontrarse en www.ree.es

Los apartados de este Informe de Gestión Consolidado contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad matriz, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos del Grupo, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este Informe de gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, el Grupo no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.



1 Hechos relevantes acaecidos en el semestre y evolución previsible

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad) es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo participa en operaciones conjuntas con otros operadores. La Sociedad matriz y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica).

El Grupo tiene como actividad principal la gestión y operación de infraestructuras eléctricas tanto en el ámbito nacional, a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. (en adelante REE), como en el ámbito internacional a través de Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (en adelante REI), y sus participadas. Asimismo, el Grupo presta servicios de telecomunicaciones por satélite a través del Subgrupo HISPASAT, y servicios de telecomunicaciones de fibra óptica a terceros en España a través de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. (en adelante REINTEL).

El Grupo ha preparado una nota con la evolución en el primer semestre de 2021 de los principales efectos de la COVID-19 sobre las diferentes actividades y magnitudes económico-financieras del Grupo, que ha sido incluida en las Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de 30 de junio de 2021, sin que se haya puesto de manifiesto ningún impacto significativo.

En febrero del 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz aprobó el nuevo Plan Estratégico 2021-2025 del Grupo Red Eléctrica. Este plan se sustenta sobre tres pilares fundamentales: el fuerte compromiso con la transición energética, el impulso de soluciones de conectividad y la consolidación de su negocio internacional. El Grupo Red Eléctrica apuesta por un plan para desempeñar un papel clave en procesos tan trascendentales como la transición energética y la reducción de la brecha digital.

El Plan Estratégico 2021-2025 busca priorizar el desarrollo de la transición energética en España de una manera eficiente, impulsando el desarrollo alcanzado en el ámbito de las telecomunicaciones y consolidando la actividad internacional, garantizando la sostenibilidad financiera del Grupo, la innovación, el talento y la sostenibilidad como base de la cultura corporativa y generando impactos positivos mediante alianzas con el entorno y con compañías del sector.

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacional

REE, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la misión de asegurar el correcto funcionamiento del sistema eléctrico español y garantizar en todo momento la continuidad y seguridad del suministro eléctrico. Para ello, supervisa y coordina el sistema eléctrico en alta tensión y gestiona el desarrollo de la red de transporte. La compañía ejerce esta misión bajo los principios de neutralidad, transparencia, independencia y eficiencia económica con el objetivo de contribuir a prestar un servicio eléctrico seguro, eficiente y de calidad para el conjunto de la sociedad.

El total de inversiones del Grupo Red Eléctrica en España hasta junio de 2021 ha alcanzado los 252,8 millones de euros, de los cuales 172 millones de euros se destinaron al desarrollo de la red de transporte nacional.

Durante el primer semestre de 2021 se ha mantenido el compromiso en el desarrollo eficiente de la red de transporte, mediante la puesta en servicio de instalaciones que contribuyen a la transición energética, cuyo fin es integrar la mayor generación renovable posible y fomentar la electrificación, garantizando la seguridad del suministro y asegurando la calidad del servicio. De las puestas en servicio realizadas a lo largo del primer semestre de 2021, cabe destacar la línea Los Arenales-J.M. Oriol de 49,8 kilómetros de longitud y la subestación de J.M. Oriol (6 posiciones) asociadas a la mencionada línea y, la puesta en servicio de la subestación Tomeza (8 posiciones) y Montesa (6 posiciones) motivadas principalmente por el desarrollo del tren de alta velocidad (ADIF).

Sistema eléctrico peninsular

En el primer semestre de 2021 los hechos más destacables, han sido:

La demanda de energía eléctrica peninsular se situó en 120.247 GWh, lo que supone un incremento del 5,4% respecto a la del primer semestre del 2020. Corregidos los efectos del calendario y las temperaturas la variación ha sido del 4,9%.

Comparada con el periodo previo a la pandemia (primer semestre de 2019) la variación de la demanda se sitúa en el -2,7% y corregidos los efectos de la laboralidad y la temperatura, la demanda de energía eléctrica desciende un 3,0%.



Los máximos de demanda de potencia media horaria y de energía diaria se alcanzaron el 8 y el 13 de enero con 41.445 MW y 834 GWh respectivamente, ambos superiores en un 3,6% y 1,8% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2020.

En cuanto a la cobertura de la generación, se ha cubierto el 53,1% con producción de origen renovable, 5,3 puntos porcentuales por encima del mismo periodo de 2020.

Los máximos de potencia instantánea y de energía diaria en lo que respecta a la energía eólica se alcanzaron respectivamente el 23 de enero con 19.308 MW y 356 GWh, experimentando una variación del 11,1% y del -4,3% respecto a los máximos alcanzados en el primer semestre de 2020.

El saldo de intercambios internacionales de energía eléctrica vuelve a presentar un signo importador tal como ocurrió el año pasado, alcanzando en el primer semestre de 2021 un valor de 1.786 GWh, registrándose una variación del -57,4% respecto al mismo periodo de 2020.

El comportamiento de la red de transporte de REE en la península ha sido de nuevo excelente, la disponibilidad total provisional de la red hasta junio ha alcanzado el 98,6%, inferior al índice del mismo periodo del año anterior (98,9%). Los indicadores de continuidad del suministro continúan mostrando el alto grado de seguridad y calidad proporcionado por las instalaciones de Red Eléctrica, situándose por debajo de los valores de referencia establecidos en el Real Decreto 1955/2000, con una ENS (energía no suministrada) y un TIM (tiempo de interrupción medio) acumulados a junio de 2021 de 126,13 MWh y 0,273 minutos respectivamente, (16,00 MWh y 0,037 minutos a junio de 2020).

Sistemas eléctricos no peninsulares

En cuanto al sistema eléctrico balear, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la demanda en Baleares hasta junio de 2021 ha aumentado un 8,3%. La contribución de la temperatura ha tenido un efecto sobre la demanda del 1,8%.

Comparada con el periodo previo a la pandemia (primer semestre de 2019) la variación de la demanda se sitúa en el -11,9% y corregidos los efectos de la laboralidad y la temperatura, la demanda de energía eléctrica experimenta una variación del -12,3%.

El enlace Morvedre-Santa-Ponsa continúa aportando seguridad y calidad de suministro. Con la energía proveniente de la península se ha cubierto el 27,1% de la demanda de este sistema (27,2% en 2020).

En el sistema eléctrico canario, la demanda ha variado el -3,3% en el primer semestre de 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, la generación de origen renovable acumulada en el primer semestre de 2021, eólica, fotovoltaica, otras renovables e hidroeléctrica, han representado el 19,6% del total de la generación (16,1% en 2020).

Comparada con el primer semestre de 2019, previo a la pandemia, la variación de la demanda se sitúa en el -13,1% y corregidos los efectos de la laboralidad y la temperatura, la demanda de energía eléctrica desciende también un 13,1%.

Gestión y operación de infraestructuras eléctricas Internacional

El Grupo Red Eléctrica viene desarrollando desde hace más de 20 años negocios complementarios a su actividad principal como transportista y operador del sistema en España, como forma de crear mayor valor para los accionistas, ampliando la base de negocio en el ámbito de la gestión de infraestructuras y prestando, por tanto, nuevos servicios por el Grupo. Con esta visión, el Grupo inició en 1999 su expansión internacional en Perú, en 2007 en Portugal, a través de la participación en Redes Energéticas Nacionales, SGPS, S.A. (en adelante REN), en el mercado chileno en 2016 y en Brasil en 2020.

El negocio internacional del Grupo se desarrolla a través de su filial Red Eléctrica Internacional, S.AU. (en adelante REI) con presencia, a día de hoy, en Perú, Chile, Brasil y Portugal.

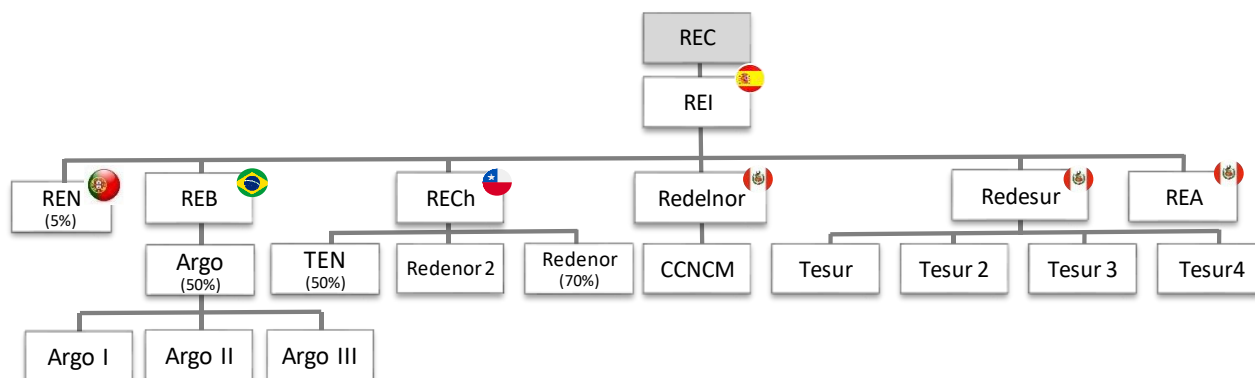
La implantación en Perú, Chile y por último en Brasil, es el resultado de un análisis continuo de oportunidades de negocio, y responde al criterio del Grupo de acometer inversiones en países que tengan una situación económica favorable y un marco regulatorio estable que garantice una adecuada rentabilidad de las inversiones.

En conjunto, el Grupo gestiona en Perú, Chile y Brasil una red de más de 4.800 km de los que actualmente se encuentran en operación 4.500 km aproximadamente.



En este primer semestre de 2021, la crisis de la COVID-19, ha tenido un impacto poco significativo en la actividad del Grupo en estos tres países, habiéndose adaptado la operativa del negocio a garantizar la continuidad de los servicios prestados.

La estructura societaria actual del negocio internacional es la siguiente:



Actividades en Perú

En Perú, el Grupo es el principal transmisor del sur del país y, a través de CCNCM desde 2019, opera también en el norte. REI tiene una participación directa del 100% en el capital de las sociedades peruanas REA, REDELNOR y REDESUR. A su vez, REDESUR posee el 100% de TESUR, TESUR 2, TESUR 3 y el 91% de TESUR 4, el resto (9%) es participación directa de REI. REDELNOR es la sociedad constituida para adquirir el 100% de la sociedad Concesionaria Línea de Transmisión CCNCM, S.A.C.

Actualmente REDESUR, TESUR, TESUR 2, TESUR 3 y CCNCM son concesiones en operación comercial por un periodo de 30 años, y TESUR 4 se encuentra en fase de construcción, después de haberse aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) el 16 de marzo de este año, con un grado de avance general del proyecto de aproximadamente el 60%.

Durante este primer semestre del año se han mantenido los niveles de tensión promedio dentro de los límites regulatorios establecidos, no registrándose incidencias en la calidad del servicio, alcanzándose una disponibilidad de la red del 100% en TESUR, TESUR 2 y CCNCM, del 99,7% en TESUR 3 y 99,9% en REDESUR, en línea con las disponibilidades del primer semestre de 2020.

Actividades en Chile

En Chile, el Grupo adquirió en 2016 el 50% de TEN, sociedad encargada de la construcción y mantenimiento de la Línea Mejillones-Cardones puesta en servicio en noviembre de 2017, proyecto que conecta por primera vez el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) con el Sistema Interconectado Central (SIC), posibilitando evacuar la generación renovable de la zona norte del país y la creación de un mercado único de energía en Chile.

Durante el primer semestre de 2021, TEN ha mantenido un elevado índice de disponibilidad de las instalaciones del 99,96% (en el primer semestre del 2020 99,58% en líneas y 99,91% en subestaciones).

REDENOR desarrolla el diseño, construcción y posterior operación y mantenimiento de una subestación y tres líneas en el SING cerca de la frontera con Perú, que actualmente se encuentran en fase de construcción. La primera etapa del proyecto, correspondiente a la construcción de la subestación Nueva Pozo Almonte, entró en servicio en agosto de 2020, registrando una disponibilidad en el primer semestre del 2021 del 100%.

REDENOR 2 realiza la explotación comercial de sus instalaciones (tres líneas de 220 kV y 265 km que enlazan las subestaciones El Cobre - Esperanza - El Tesoro - Encuentro). Durante el primer semestre de 2021 ha mantenido un índice de disponibilidad de las instalaciones del 100% (99,85% durante el primer semestre de 2020).

Asimismo, el pasado 17 de junio se puso en servicio la subestación Centinela 220kV. Esta subestación va a servir para mejorar la red de transmisión de la zona y la integración de nuevos proyectos de energía renovable, prueba de ello es que ya se está trabajando en la ampliación de la misma para integrar un proyecto solar de ENEL, el proyecto Sierra Gorda Solar, y una ampliación de la subestación. Además, se cuenta con diferentes solicitudes de conexión para la



futura integración de nueva generación de energías renovables y grandes consumidores como mineras cercanas a la instalación.

Actividades en Brasil

En Brasil, el Grupo adquirió el 25 de marzo de 2020 a través de su sociedad cabecera en el país Red Eléctrica Brasil (REB), sociedad constituida por REI en enero 2020, el 50% de la sociedad holding brasileña Argo Energía, propietaria a su vez de las concesiones de Argo I, Argo II y Argo III.

La concesión principal, Argo I, representa el 80% de los ingresos de Argo y se encuentra en operación desde finales de 2019. Explota 1.110 km de líneas de 500kV y cinco subestaciones en la región Nordeste de Brasil. Durante el primer semestre de 2021, ha mantenido un elevado índice de disponibilidad de las instalaciones (98,97%).

Argo II es un proyecto de ampliación de una subestación en el estado de Minas Gerais que actualmente se encuentra finalizado estando pendiente su puesta en operación comercial.

Argo III explota 320 km de líneas de 230kV y cuatro subestaciones en el Estado de Rondonia (la mayor parte de estas instalaciones fueron puestas en operación comercial en 2020, habiéndose energizado en marzo de 2021 otra subestación) y está actualmente en construcción la ampliación de la última subestación en el mismo Estado. El índice de disponibilidad durante el primer semestre de 2021 ha sido del 92,00%.

Telecomunicaciones

Negocio satelital

El negocio de telecomunicaciones satelitales lo desarrolla el Grupo Red Eléctrica a través del Subgrupo HISPASAT.

HISPASAT cuenta en su capital con la presencia de Red Eléctrica Corporación, a través de Red Eléctrica Sistemas de Telecomunicaciones, S.A.U. (RETEL), accionista mayoritario desde el 3 de octubre de 2019, y con el sector público español a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales -SEPI- y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial -CDTI-.

HISPASAT es el operador de satélites de referencia en España y motor de la innovación en el sector aeroespacial. Cuenta con una flota de nueve satélites en seis posiciones orbitales. Asimismo, presta servicios avanzados de comunicación por satélite en el mercado mayorista.

Es el principal puente de comunicaciones entre Europa y América como proveedor de servicios de banda ancha y de conectividad en América, Europa y el norte de África a través de sus empresas en España y Latinoamérica, donde se ubica su filial brasileña Hispamar Satélites. Es líder asimismo en la difusión y distribución de contenidos audiovisuales en español y portugués, incluida la transmisión de importantes plataformas digitales de Televisión Directa al Hogar (DTH) y Televisión de Alta Definición (TVAD). Estas líneas de negocio le configuran como una de las principales compañías del mundo por ingresos en su sector.

Las actividades del Grupo se realizan a través de la sociedad matriz del Subgrupo, HISPASAT, S.A., que opera y comercializa los satélites del Grupo no ubicados en posiciones orbitales brasileñas, y a través de las sociedades HISPASAT Canarias, S.L., sociedad unipersonal, HISPAMAR Satélites, S.A., HISPAMAR Exterior, S.L., sociedad unipersonal, e HISPASAT México, S.A. de C.V., que operan y comercializan de forma conjunta los satélites ubicados en posiciones orbitales de titularidad brasileña. A partir de mayo de 2021, HISPASAT adquirió la gestión y transporte de señales del negocio mayorista de DTH para la región de Latam, actividad que desempeñaba hasta dicha fecha la Sociedad Media Networks Latinoamérica.

El Subgrupo tiene presencia societaria en 6 países: España, Brasil, Perú, México, Argentina y Colombia y presta servicio a clientes de más de 28 países.

Durante el primer semestre de 2021 se ha continuado con el proceso de fabricación del nuevo satélite Amazonas Nexus que incorpora una carga útil HTS de última generación orientado principalmente a la cobertura de los corredores aéreos del atlántico norte y sur para la vertical de movilidad.

Negocio fibra óptica

La actividad de telecomunicaciones de fibra óptica del Grupo Red Eléctrica está basada en la explotación comercial en España de la capacidad excedentaria de las redes de fibra óptica e infraestructuras asociadas tanto a la red de



transporte de energía eléctrica como a la red ferroviaria de ADIF-Alta Velocidad cuyos derechos de uso y explotación posee el Grupo. Dicha actividad se desarrolla a través de REINTEL, sociedad participada en un 100% por el Grupo.

REINTEL es el mayor operador neutral de infraestructuras de fibra óptica oscura en España y su actividad principal es el alquiler de fibra óptica oscura y emplazamientos. REINTEL dispone de una red de fibra óptica de más de 52.222 Kilómetros de cables desplegada sobre la red de transporte eléctrico y la red ferroviaria, siendo sus principales clientes los operadores de telecomunicaciones con presencia en España. Asimismo, REINTEL proporciona a REE los servicios de telecomunicaciones que ésta precisa para su actividad, así como el mantenimiento de los cables de fibra óptica y equipos de telecomunicaciones.

Durante el primer semestre de 2021, REINTEL ha continuado con el desarrollo de su plan comercial como proveedor de infraestructuras de telecomunicaciones, lo que ha supuesto la ampliación de su cartera de clientes, así como la ejecución de inversiones a petición de los clientes que generan nuevos ingresos para el Grupo.

Las incidencias en la red de fibra óptica se han atendido y reparado dentro de los plazos establecidos con los clientes y, por ello, no han dado lugar a la reclamación de penalizaciones económicas.

La actividad comercial en este primer semestre de 2021 se ha mantenido y, por tanto, no se prevé un efecto negativo en la morosidad, ni en las principales magnitudes económico-financieras en 2021.

2 Evolución y resultado de los negocios

La Cifra de negocio y los Resultados de las sociedades participadas se han situado en este primer semestre en 991,4 millones de euros, un 0,6% por encima de la del mismo periodo del año anterior:

- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales:** Ascende a 809 millones de euros comparado con los 817 millones del mismo periodo de año anterior. La caída de 8,4 millones de euros se debe principalmente a unos menores ingresos en Operación del Sistema al registrarse en el año 2020 la regularización de ingresos de años anteriores. La actividad de transporte de electricidad en España tiene un impacto negativo por la aplicación de los parámetros retributivos para el ejercicio 2021, contenidos en las circulares publicadas por la CNMC a finales de 2019, que establece que la tasa de retribución financiera pase del 6% en 2020 al 5,58% hasta el 2025. No obstante, los ingresos en esta actividad se han mantenido constantes en este periodo porque en 2020 se vieron impactados negativamente al ajustar los nuevos parámetros retributivos de ingresos devengados en ejercicios anteriores.
- **Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional:** El incremento de 4,9 millones de euros en esta actividad se ha debido principalmente al mayor resultado por la sociedad participada brasileña Argo ya que en 2020 solo contribuyó a los resultados en el segundo trimestre por haberse adquirido en marzo de 2020.
- **Negocio Satelital:** El incremento de 5,4 millones de euros se ha originado principalmente por la adquisición por Hispasat del negocio mayorista de DTH en Latam, que ha supuesto unos mayores ingresos en el segundo trimestre de 5 M€, por mayor crecimiento orgánico y por una mayor aportación de HISDESAT, compensado en parte con una evolución desfavorable del tipo de cambio (-2,8M€).
- **Fibra Óptica:** Ligeramente superior al ejercicio anterior por crecimiento orgánico.

Los costes operativos disminuyen un 1,9% respecto al primer semestre de 2020:

- Los costes de aprovisionamientos y otros gastos de explotación han sido de 164,1 millones de euros, un 3,4% inferiores al ejercicio anterior. Esta caída se explica fundamentalmente por una contención de gastos en el Negocio satelital e Internacional.
- Los gastos de personal han sido de 88,2 millones de euros, incrementándose un 0,8% respecto a los del mismo periodo del 2020.
- La plantilla final se sitúa en 2.085 personas, mientras que en el primer semestre de 2020 ascendía a 2.031 personas. La plantilla media ha sido de 2.062 empleados, 10 personas más que los 2.052 empleados del primer semestre de 2020.

Derivado de lo anterior, el Resultado bruto de explotación (EBITDA) ha sido de 771,3 millones de euros, un 0,7% superior al obtenido en el primer semestre de 2020.



- Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales: Una menor contribución al EBITDA de 8,3 M€ con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la menor Cifra de negocio ya comentada.
- Gestión y operación de infraestructuras eléctricas internacional: La mayor contribución del negocio internacional al EBITDA en 3,9 M€, se debe principalmente a la incorporación de todo el semestre completo de Argo ya mencionada.
- Negocio Satelital: Mayor contribución en 5,4 M€ al EBITDA, por la evolución de los ingresos.
- Fibra Óptica: La mayor contribución de 1M€ de EBITDA se debe fundamentalmente a la evolución de los ingresos y la contención en gastos.

El Resultado neto de explotación (EBIT) se sitúa en los 527,5 millones de euros, un 3,6% superior al generado en 2020. Este incremento se explica por el mayor EBITDA comentado anteriormente y por menores amortizaciones del negocio satelital, principalmente.

El Resultado financiero ha ascendido a -49,6 millones de euros, 19,9 millones de euros mejor que los -69,5 millones de euros del año 2020. El menor coste medio de la deuda, reduciéndose desde el 1,93% en 2020 hasta el 1,53% en este 2021, explica en buena medida esta mejora. La deuda financiera bruta media se ha situado en los 6.705 millones de euros, frente a los 6.919 millones de euros del primer semestre del año anterior.

El tipo impositivo ha sido del 24,7%, frente al 24,6% del ejercicio anterior.

Derivado de todo lo anterior, el Resultado del ejercicio ha alcanzado los 358,2 millones de euros, un 8,0% mejor que el registrado en junio de 2020.

- Gestión y operación de infraestructuras eléctricas nacionales: El mejor resultado financiero compensa la caída del EBITDA, situando el BDI por encima del ejercicio anterior en 4,1 M€.
- Transmisión eléctrica internacional: Contribución del negocio internacional al crecimiento del BDI en 7,8 M€, principalmente motivado por la incorporación del semestre completo de Argo y el mejor resultado financiero.
- Negocio Satelital: Contribución en 14,2 M€ al crecimiento del BDI, fundamentalmente por los mayores ingresos y contención de costes, las menores amortizaciones y el mejor resultado financiero.
- Fibra Óptica: Mayor contribución al resultado del ejercicio en 1,8M €, principalmente por la evolución del EBITDA y el mejor resultado financiero.

Las Inversiones llevadas a cabo por el Grupo durante el semestre han ascendido a 252,8 millones de euros. De este importe 172 millones de euros se destinaron al desarrollo de la red de transporte nacional, lo que ha supuesto un incremento del 32% respecto al ejercicio anterior, 11 millones de euros a operación del sistema y almacenamiento en Canarias, 15,1 millones a inversiones en la actividad de transporte internacional, 46,4 millones al negocio de Telecomunicaciones (satélites y fibra óptica) y los restantes 8,3 millones de euros al resto de actividades desarrolladas por el Grupo. El año anterior la cifra de inversión ascendió a 567,3 millones de euros e incorporaba 374,3 millones de euros destinados a la adquisición del 50% del capital de la brasileña Argo, que se desembolsaron en marzo de 2020.

3 Principales riesgos e incertidumbres del próximo semestre

El Grupo Red Eléctrica está expuesto a diferentes riesgos inherentes a las actividades y mercados geográficos en los que opera que podrían llegar a tener un impacto sobre sus resultados.

El Sistema de Gestión de Riesgos implantado funciona de forma integral y continua, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte a nivel corporativo. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos del Grupo, incluidos los fiscales, son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. El Grupo dispone de una Política de gestión integral de riesgos y un Procedimiento general de gestión y control integral de riesgos, basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y en la ISO 31000.

En el proceso de identificación, análisis, evaluación y control de los riesgos, indicado anteriormente, se establecen las actuaciones necesarias para reducir el nivel del riesgo y llevarlo al valor de riesgo aceptable. Asimismo, para la monitorización de los riesgos, el actual Sistema de gestión de riesgos contempla el seguimiento de numerosos



planes de actuación dirigidos a reducir el nivel de riesgo, así como un amplio número de indicadores para controlar su evolución. Semestralmente para los riesgos de nivel alto y otros de especial relevancia, anualmente para el resto de riesgos, y cuando las circunstancias lo aconsejen en riesgos concretos, la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo revisa con las unidades gestoras la evolución y efecto de los planes de actuación establecidos previamente para reducir el riesgo. La Comisión de Auditoría supervisa el proceso antes descrito al menos dos veces al año y reporta el mismo al Consejo de Administración.

Por otro lado, los procesos del Grupo han sido diseñados de forma que incorporan elementos para mitigar o reducir los riesgos relacionados. Estos procesos han sido integrados en sistemas de gestión estructurados conforme a normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, entre otras), que están sometidas a auditorías internas y externas sistemáticas de adecuación de diseño y de cumplimiento, y que incorporan los aspectos de control correspondientes a los objetivos que deben cumplir.

Además, el Grupo cuenta con planes de contingencia que regulan las diversas situaciones de crisis que pudieran presentarse en caso de incidente que pueda afectar a la continuidad del servicio o que pueda afectar al medio ambiente, a las personas, a la operatividad de la empresa, a la disponibilidad de sus sistemas, a los resultados empresariales o a cualquier otro hecho con impacto en la reputación de la Compañía. En este sentido, y teniendo en cuenta que la pandemia de la COVID-19 no ha desaparecido, cabe destacar que, de acuerdo con el Plan Continuidad de Negocio del Grupo, se ha continuado trabajando para en el presente ejercicio, en primer lugar, en asegurar la seguridad de los empleados del Grupo, y en segundo lugar en garantizar la continuidad de la actividad del Grupo y el correcto desempeño de sus principales funciones.

El Grupo también dispone de una guía de actuación para la gestión de ciberincidentes, que establece los criterios y directrices para la gestión de cualquier incidente relacionado con la ciberseguridad con independencia del ámbito en que se produzca.

El Grupo, de manera complementaria, dispone de un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), con el objetivo de obtener eficiencia y seguridad en los procesos de elaboración de la información económico-financiera de la empresa, adoptando las mejores prácticas internacionales.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo Red Eléctrica, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, son los estratégicos, dentro de los cuales destacan los regulatorios, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación, los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades realizadas para el servicio al sistema eléctrico y los financieros.

Riesgos Regulatorios

La consideración de actividades reguladas afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que se deben desarrollar las principales actividades. En este contexto es importante destacar la existencia de riesgos regulatorios por la posibilidad de que pudiera haber cambios en el marco legal que regula las actividades en las diferentes áreas geográficas donde el Grupo lleva a cabo sus actividades, que pueden afectar tanto a los ingresos como a los costes, bien directamente, o bien por la introducción de nuevas exigencias para el desarrollo de las mismas. En este sentido, según se ha indicado en la nota 3 de los Estado Financieros Intermedios Resumidos Consolidados adjuntos, antes de finalizar el ejercicio se deberá haber concluido el proceso de Estudio de Valorización Nacional para el periodo 2020-2023 que se está llevando a cabo en Chile.

Destacan también los riesgos de negocio, derivados del mayor grado de diversificación del grupo en distintas actividades y áreas geográficas.

Riesgos Operacionales

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes riesgos operativos, tales como averías en la red de transporte de energía eléctrica, en la red de fibra óptica o en las infraestructuras satelitales, incendios en las instalaciones, condiciones meteorológicas adversas, accidentes en la red de transporte, incidentes que puedan afectar a la seguridad física/lógica, así como otros supuestos que pudieran tener como resultado deterioro de las instalaciones del Grupo, y daños a las personas y/o materiales. Ante estos eventos, el Grupo ha establecido sistemas de control que, hasta la fecha, han funcionado adecuadamente.

Adicionalmente el Grupo dispone de un Programa corporativo de seguros con el objetivo de proteger el patrimonio y limitar el potencial impacto de estos eventos en sus resultados.



Riesgos Financieros

El Grupo está sometido a la volatilidad de los tipos de interés y los tipos de cambio, volatilidad que podría afectar a la situación financiera del Grupo.

Con respecto a la variación de los tipos de cambio, se contempla cualquier variación desfavorable de los tipos de cambio que pudiera afectar a los resultados previstos del Grupo.

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro, y el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que soporta el Grupo al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro. Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de las emisiones realizadas en el mercado de colocaciones privadas de Estados Unidos (USPP), el Grupo ha contratado coberturas de flujos de caja, mediante instrumentos swap dólar americano/euro de principales e intereses (cross currency swap), que cubren el importe y la duración total de la misma, hasta 2035. Asimismo, se han contratado precoberturas de flujos de caja, que permiten cubrir los flujos de efectivo altamente probables de determinados ingresos en reales brasileños y dólares americanos, mediante cross currency swap (que convierten deuda de euros a dólares americanos hasta 2031) y forward de divisas hasta 2025. Con el objetivo de mitigar el riesgo de conversión de los activos situados en países cuya moneda funcional es distinta del euro, el Grupo financia parte de dichas inversiones en la moneda funcional de estos países. Asimismo, el Grupo ha contratado coberturas de inversión neta en dólar americano mediante instrumentos cross currency swap hasta 2026.

El Grupo mantiene una estructura de la deuda que refleja, a 30 de junio de 2021, un perfil de riesgo bajo, con una moderada exposición a variaciones en los tipos de interés, ya que un 85% de la Deuda financiera del Grupo es a tipo fijo, consecuencia de la política de endeudamiento llevada a cabo, que tiene entre sus objetivos adecuar el coste de la deuda a la tasa de retribución financiera aplicada a los activos del Grupo sometidos a regulación. El riesgo de tipo de interés al que el Grupo está expuesto afecta fundamentalmente al Patrimonio neto del ejercicio, como consecuencia de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no viéndose alterado el resultado del ejercicio. No se estima que la reforma de los tipos de interés de referencia vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

4 Hechos posteriores al 30 de junio de 2021

Con fecha de 15 de julio la CNMC ha aprobado una Resolución en relación a los contratos de cesión del derecho de uso de la fibra óptica entre Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE) y Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación S.A.U. (REINTEL) de forma que esté garantizado el uso de la fibra óptica necesaria para operar la red de transporte y la prioridad del servicio eléctrico y que estos contratos no supongan un coste adicional para la actividad de transporte de electricidad.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre de 2021, formulados en la sesión de 27 de julio de 2021, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, que el informe de gestión intermedio consolidado incluye un análisis fiel de la información requerida, y que han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y conforme a lo previsto en el R.D. 1362/2007, de 19 de octubre, y sus normas complementarias.

Madrid, 27 de julio de 2021

Beatriz Corredor Sierra
Presidenta

Roberto García Merino
Consejero Delegado

Carmen Gómez de Barreda
Tous de Monsalve
Consejera

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

José Juan Ruiz Gómez
Consejero

Marcos Vaquer Caballería
Consejero

Elisenda Malaret García
Consejera

José María Abad Hernández
Consejero

Mercedes Real Rodríguez
Consejera

María Teresa Costa Campi
Consejera

Ricardo García Herrera
Consejero